



Octava época Volumen I Número 31 Ciudad Universitaria 12 de agosto de 1985

Relevante labor como
docente, profesional y
funcionario

El arquitecto Jesús Aguirre Cárdenas: 37 años ininterrumpidos de servicio en la UNAM

- Maestro Emérito de la Facultad de Arquitectura
- Ceremonia de homenaje presidida por el licenciado Alonso Gómez Robledo

página 3

Septuagésimo Quinto
Aniversario de la Apertura
de la Universidad Nacional

Medalla
conmemorativa



página 36

Convenio para coordinar acciones

UNAM, IMSS y CIESS estrechan vínculos de colaboración

- Se desarrollarán programas docentes, de investigación y de difusión
- Evitará duplicar esfuerzos y permitirá optimizar los recursos disponibles



Momento de la firma del convenio UNAM-IMSS-CIESS.

La Universidad Nacional Autónoma de México y el Instituto Mexicano del Seguro Social coordinarán sus esfuerzos en la capacitación y actualización de recursos humanos a niveles técnico, profesional y de posgrado; en la realización de programas conjuntos de investigación y en el uso y préstamo de instalaciones y equipo. También en el intercambio de personal académico, información científica y técnica y asistencia tecnológica, así como

en la organización de actividades de extensión y difusión en los campos cultural y humanístico.

Asimismo, esta Casa de Estudios y el Centro Interamericano de Estudios de Seguridad Social (CIESS) colaborarán entre sí para el desarrollo de programas docentes, de investigación y de difusión, que coadyuven al fortalecimiento de las áreas relacionadas con la seguridad social.

(pasa a la página 42)

VII Reunión interna de servicio social

página 6

Por acuerdo del Rector

SE TRANSFIERE AL CESU EL PERSONAL Y LOS RECURSOS ASIGNADOS
AL PROYECTO ACADEMICO SOBRE ESTUDIOS EDUCATIVOS

página 2

Por acuerdo del Rector

Se transfiere al CESU el personal y los recursos asignados al Proyecto Académico sobre Estudios Educativos

Jorge Carpizo, rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, en ejercicio de las facultades que me confieren los artículos 9º., de la Ley Orgánica, y 34, fracciones IX y X, del Estatuto General de la propia Universidad, y

CONSIDERANDO:

Que es necesario reordenar la adscripción del personal que labora en el Proyecto Académico sobre Estudios Educativos que opera dentro de la organización de la Coordinación de Humanidades desde 1983.

Que los proyectos de investigación que el personal académico de este proyecto ha venido realizando se inscriben en el análisis de la problemática educativa nacional y de la educación superior en particular.

Que el Centro de Estudios sobre la Universidad, creado mediante

acuerdo del 15 de noviembre de 1976, tiene entre sus objetivos el estudio sobre la problemática universitaria.

Que la Coordinación de Humanidades tiene asignadas las funciones de coordinar e impulsar la investigación a través de los Institutos y Centros del área, creados para tal fin.

He tenido a bien dictar el siguiente

ACUERDO:

Primero. Se transfiere al Centro de Estudios sobre la Universidad el personal y recursos adscritos al Proyecto Académico de Estudios Educativos.

Segundo. La readscripción del personal académico asignado al proyecto mencionado será conforme a los criterios de organización

que establezcan la Coordinación de Humanidades y el propio Centro de Estudios sobre la Universidad.

TRANSITORIOS:

Primero. La Secretaría General Administrativa, la Coordinación de Humanidades y la Coordinación de Planeación, Presupuesto y Estudios Administrativos llevarán a cabo todas las medidas conducentes a la plena ejecución del presente acuerdo.

Segundo. Este acuerdo entrará en vigor el día de su publicación en la Gaceta UNAM.

“POR MI RAZA HABLARA EL
ESPIRITU”

Ciudad Universitaria, DF, 12 de agosto de 1985.

EL RECTOR
Doctor Jorge Carpizo.

De la Coordinación de Humanidades al CESU

Transferencia del personal y recursos asignados al Proyecto Académico sobre Estudios Educativos

El licenciado Federico Reyes Heróles, titular de la Coordinación de Humanidades, presidió la ceremonia que formaliza, por acuerdo del doctor Jorge Carpizo, rector de la UNAM, la transferencia del personal y los recursos asignados al Proyecto Académico sobre Estudios Educativos, de la propia Coordinación al Centro de Estudios sobre la Universidad (CESU).

En el acto, efectuado el pasado viernes en el auditorio de la Biblioteca Nacional, el licenciado Reyes Heróles dio lectura al texto del acuerdo correspondiente, mediante el cual, precisó, “el CESU recibe ahora a un grupo de destacados académicos universitarios que con esfuerzo y dedicación han venido realizando importantes proyectos de investigación dentro del vasto ámbito educativo”.

(pasa a la página 46)



El Coordinador de Humanidades presidió la ceremonia en la que se transfiere al CESU el personal y los recursos asignados al Proyecto Académico sobre Estudios Educativos.

Con motivo de su reciente designación como Maestro Emérito y por sus 37 años de labor ininterrumpida en la UNAM, el arquitecto Jesús Aguirre Cárdenas, miembro de la H. Junta de Gobierno y exdirector de la Facultad de Arquitectura, fue honrado por la comunidad de este plantel con un homenaje el pasado jueves.

En la ceremonia, efectuada en el aula P5 de la propia facultad, el licenciado Alonso Gómez Robles, secretario particular del doctor Jorge Carpizo, rector de la UNAM, y quien acudió al acto en su representación, expresó que la obra y personalidad del arquitecto Aguirre Cárdenas son muestra palpable y contundente de que la Universidad no debe ser un espacio ubicado al margen de la realidad nacional.

Indicó que como lo ha sostenido el doctor Carpizo, los universitarios están empeñados en conocer a fondo y a conciencia los graves problemas que aquejan al país, para contribuir a su solución.

El representante personal del Rector dijo que es en extremo plausible el esfuerzo del homenajeado por encauzar a los jóvenes, a través de la docencia, por el apasionante y arduo camino que es la arquitectura, entendida ésta como una disciplina puesta al servicio de la sociedad.

En su oportunidad, el arquitecto Ernesto Velasco León, director de la Facultad de Arquitectura, precisó que el arquitecto Aguirre Cárdenas, antes que funcionario y miembro de las más destacadas asociaciones de la profesión, es un universitario. Luego de destacar su trayectoria docente en la Facultad de Arquitectura, dijo que su empeño

Relevante labor como docente, profesional y funcionario

El arquitecto Jesús Aguirre Cárdenas: 37 años de servicio en la UNAM

- *Maestro Emérito de la Facultad de Arquitectura*
- *Ceremonia de homenaje presidida por el licenciado Alonso Gómez Robledo*



En ceremonia presidida por el licenciado Alonso Gómez Robledo, la Facultad de Arquitectura rindió homenaje al arquitecto Jesús Aguirre Cárdenas.

decidido y tenacidad, manifestados durante su gestión como titular de ese plantel, fueron determinantes para que la Escuela Nacional de Arquitectura se transformara en Facultad.

Referente a la distinción de Maestro Emérito, precisó que la institución a su cargo es muy celosa para conferir ese título; sólo lo reciben los maestros que tienen una amplia trayectoria universitaria. De este modo, recordó que otro profesor emérito designado por la facultad fue el maestro José Villagrán García, ya fallecido. Ahora, el arquitecto Aguirre Cárdenas es el único que ostenta esa distinción.

Posteriormente, ocho oradores más destacaron los perfiles del arquitecto Aguirre Cárdenas en el orden profesional, académico y personal.

Asimismo, se recordó su amplia trayectoria como funcionario del Departamento del Distrito Federal, en donde efectuó obras de gran magnitud, tales como el complejo urbano Adolfo López Mateos de Nonoalco, Tlaltelolco.

Actualmente el arquitecto Aguirre Cárdenas sigue desempeñando su actividad de profesor en las facultades de Filosofía y Letras y de Arquitectura. ■

Seminario

ANÁLISIS DEL ESTATUTO DEL PERSONAL ACADEMICO

Programa:

- Agosto 19**
Introducción a la normatividad del personal académico, doctora Yolanda Frías Sánchez.
Análisis de los debates en el Consejo Universitario sobre el Estatuto del Personal Académico, licenciado Manuel González Oropeza.
- Agosto 20**
Ingreso, derechos y obligaciones

- del personal académico, licenciado Alfredo Toral Azuela.
Promoción y permanencia del personal académico, doctor Humberto Muñoz García.
- Agosto 21**
Terminación de la relación laboral entre la UNAM y su personal académico, doctor Hugo Italo Morales.
Recientes reformas al Estatuto del Personal Académico, licenciado Eduardo Andrade Sánchez.

La Oficina del Abogado General, por conducto de la Dirección General de Estudios de Legislación Universitaria, invita al seminario sobre **Análisis del Estatuto del Personal Académico**, que tendrá lugar los días 19, 20 y 21 de agosto, de las 18:00 a las 20:00 h, en el auditorio del Instituto de Investigaciones Bibliográficas de la Biblioteca Nacional, de acuerdo al siguiente

Conferencia del doctor Pablo González Casanova

El desarrollo de las ciencias sociales en México

Las ciencias sociales se han desarrollado en México inmersas en una lucha ideológica tradicional entre los grupos conservadores y progresistas revolucionarios, afirmó el doctor Pablo González Casanova, maestro emérito y exdirector de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.

Al dictar la conferencia *El desarrollo de las ciencias sociales en México*, inscrita en el ciclo *La Universidad en las ciencias sociales*, realizado dentro de los festejos del Septuagésimo Quinto Aniversario de la Apertura de la Universidad Nacional, el doctor González Casanova afirmó que desde la época colonial en México se desarrolló un pensamiento propio del hombre que vive en condiciones de dependencia.

(pasa a la página 44)



El doctor Pablo González Casanova dictó una conferencia relativa a la evolución de las ciencias sociales en México; durante el acto le acompañaron los doctores Manuel Durán y Carlos Sirvent.

Para preservar su independencia y cumplir con sus funciones básicas

La autonomía de las universidades latinoamericanas debe consolidarse mediante disposiciones constitucionales

- **La autonomía de una universidad consiste en la capacidad de establecer su propia legislación, designar sus autoridades, planificar su actividad académica y disponer de sus fondos con plena libertad**

La vida independiente de las universidades en América Latina se encuentra en peligro, no sólo por

los ataques de la fuerza pública, sino porque grupos, partidos e intereses económicos extraños preten-



El doctor Jorge García Laguardia dictó una conferencia organizada por la UDUAL con motivo del 75 aniversario de la UNAM como Universidad Nacional; en la gráfica le acompañan los doctores Luis Molina Piñero, José Luis Soberanes, Rogelio Rey Bosch y Yolanda Frías, así como el licenciado Jesús Orozco.

den instrumentalizarla y destruirla, afirmó el doctor Jorge García Laguardia, en una conferencia organizada por la Unión de Universidades de América Latina (UDUAL), con motivo del Septuagésimo Quinto Aniversario de la UNAM como Universidad Nacional.

El doctor García Laguardia, investigador del Instituto de Investigaciones Jurídicas y actualmente director ejecutivo del Centro de Asesoría y Promoción Electoral del Instituto Interamericano de Derechos Humanos de San José, Costa Rica, afirmó que en los últimos años la radicalización ideológica de ciertos grupos estudiantiles niega la razón de ser de la universidad y busca su destrucción.

Otros grupos académicos, agregó, tratan de defender o lograr posiciones de poder, o simplemente burocráticas, violando el régimen de la legalidad interna y así ponen en peligro su ordenamiento institucional.

(pasa a la página 45)

Consecuencias nefastas para México si se descuida la investigación y la educación superior

• El país no puede permitir que la investigación y la formación de personal altamente especializado sean dañadas irremediablemente

• Concluyó el "Tercer curso sobre planificación energética", primero en su tipo en América Latina, organizado por México y España



El pasado 7 de agosto en la Sala Carlos Chávez se efectuó la clausura del "Tercer curso sobre planificación energética".

México no puede permitir que la investigación y la formación de personal altamente especializado sean dañadas irremediablemente, afirmó el doctor Jorge Carpizo, rector de la UNAM, durante la clausura del Tercer curso sobre planificación energética, efectuado en la Sala Carlos Chávez.

Luego de que el licenciado Francisco Labastida Ochoa, secretario de Energía Minas e Industria Parastatal (SEMIP), dictara la ponencia con la cual culminaron los trabajos del curso, el doctor Carpizo indicó que la investigación y la educación superior son en estos momentos una prioridad nacional; descuidarlos implicaría a largo plazo un elevado costo en cuanto a los aspectos de economía, independencia y soberanía nacionales. (pasa a la página 43)

• Situación ocasionada por los altos costos de la explotación petrolera o por los de la construcción de plantas de energía

• Se establecen mayores relaciones entre dependencias de la UNAM, y con otras organizaciones nacionales y extranjeras

Simposio sobre energía y desarrollo

Predominante en México la encrucijada financiera sobre la tecnológica

En México es predominante la encrucijada financiera sobre la tecnológica por los altos costos de la explotación petrolera o por los de la construcción de plantas de energía, afirmó el doctor José Luis García Luna, director del Instituto Mexicano del Petróleo, durante la primera sesión del Simposio sobre energía y desarrollo, organizado por el Programa Universitario de Energía (PUE).

En la actualidad, dijo el doctor García Luna, el consumo de energía es el indicador para percibir el atraso o adelanto de cualquier sociedad. Por ello, señaló, ante las dificultades económicas del país, y sus necesidades de energía para el futuro, la solución al problema fi-



Aspecto de la sesión inaugural del "Simposio sobre energía y desarrollo".

nanciero será la que permita aplicar estrategias basadas en la creatividad, el trabajo, el sacrificio y la

utilización al máximo de la industria y los recursos energéticos propios. (pasa a la página 44)

VII Reunión interna de servicio social

- La Comisión Coordinadora del Servicio Social de la UNAM se relacionará directamente con las instituciones del Sector Público
- El licenciado Mario Carlos Bárcenas Hernández, nuevo subdirector de Promoción y Difusión de la CCSS

Con la desaparición de COS SIES, dependencia que coordinaba los programas de servicio social del Sector Público, la Comisión Coordinadora del Servicio Social (CCSS) de la UNAM se relacionará directamente con las instituciones en las que se desarrollen programas, informó el coordinador ejecutivo de la CCSS, doctor Rafael Valdés González, durante la VII Reunión interna de servicio social, que se realizó el pasado 5 de agosto, en la sala de juntas del Instituto de Investigaciones Bibliográficas.

Indicó que para establecer acuerdos con esas instituciones, la CCSS prepara una reunión con responsables del servicio social del Sector Público.

Respecto a las becas que se otorgan a los prestadores, dijo que se mantendrán de la misma manera hasta noviembre del presente año. Después de esa fecha, las ayudas económicas estarán sujetas a las posibilidades de cada dependencia patrocinadora de programas.

En la reunión, a la que asistieron los responsables del servicio social de las facultades y escuelas de la UNAM, el doctor Valdés presentó al licenciado Mario Carlos Bárcenas Hernández como nuevo subdirector de Promoción y Difusión de la CCSS. El licenciado Bárcenas tiene una larga trayectoria dentro de la administración universitaria. Recientemente fungió como secretario administrativo de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales; y hasta antes de su nuevo nombramiento era jefe de la Unidad Administrativa de la CCSS.

La arquitecta Elodia Gómez Maqueo, responsable del servicio social de la Facultad de Arquitectura, leyó el informe del comité de elaboración del manual de servicio social. Subrayó que como resultado de esos trabajos cada facultad y escuela elaboró o actualizó su manual de servicio social.

Problemática administrativa del servicio social

El licenciado Manuel Grajales, jefe del Departamento de Promoción y Vinculación de la CCSS, expuso las propuestas concretas de esta dependencia con respecto a la problemática administrativa del servicio social. En este sentido dijo que es necesario calendarizar la re-



El doctor Rafael Valdés González puso en marcha la "VII Reunión interna de servicio social"

cepción de programas de servicio social y el registro de prestadores, para agilizar los sistemas administrativos y de control. Se acordó llevar a cabo una reunión especial para definir las fechas de ese calendario.

Asimismo, informó que para efectos de simplificación administrativa empezarán a funcionar dos cartillas de servicio social: una amarilla para programas internos y otra azul para programas externos. Con estas cartillas el prestador tiene una identificación que a la vez es una constancia de asignación a un programa y funciona como

carta de presentación. La facultad o escuela contará con información para su archivo y control, y la CCSS obtendrá los datos reales de prestadores asignados a los distintos programas. Mencionó el apoyo que la CCSS está en condiciones de prestar a los responsables del servicio social mediante bancos de información por computadora.

Por su parte, el licenciado Carlos González Flores, jefe del Departamento de Difusión de la CCSS, habló de los apoyos de difusión, entre ellos los audiovisuales de motivación, programas de radio y televisión, y publicaciones como el Boletín de Servicio Social y Bolsa de Trabajo. Asimismo, propuso a los responsables la calendarización de semanas de servicio social por facultad o escuela, con el fin de sensibilizar a los estudiantes sobre la importancia de esta actividad.

Enseguida se mostró el primer programa y cápsula de televisión sobre servicio social, realizado con el apoyo de la Dirección General de Televisión Universitaria, que fue transmitido el 21 de junio pasado por Canal 9.

En asuntos generales, la doctora María Cristina Heine, jefa del Departamento de Planeación de la CCSS, informó que se prepara un taller metodológico para estudiantes que participan en programas multidisciplinarios. Se tratará de preparar a los prestadores para que dentro de los programas realicen actividades de alfabetización. ■

XX ANIVERSARIO DE LA MAESTRIA EN PLANEACION DE LA FI

La Facultad de Ingeniería invita a la ceremonia de reconocimiento que, con motivo de la celebración del XX Aniversario de la creación de la Maestría en Planeación, de la División de Estudios de Posgrado, se llevará a cabo los días 12 y 13 del presente mes, en el Palacio de Minería (Tacuba 5, centro).

La celebración se hará con motivo del reconocimiento a la labor efectuada por los profesores fundadores y excoordinadores, ingenieros Javier Barros Sierra, Rodolfo Félix Valdés y Daniel Díaz Díaz.

Lunes 12

17:00 h. Palabras del doctor Gabriel Echávez Aldape, jefe de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Ingeniería. **Reconocimiento a profesores fundadores y excoordinadores de la Maestría.** Palabras del doctor Octavio A. Rascón Chávez, director de la facultad. **Inauguración de la Exposición Conmemorativa**, por el ingeniero Daniel Díaz Díaz, secretario de Comunicaciones y Transportes.

18:00 h. Mesa redonda: **Veinte años de estudios de posgrado en planeación.** Expositores: profesores de la Maestría Francisco Javier Jauffred Mercado, Alberto Moreno Bonnett y Carlos Gómez Figueroa. Moderador: Fuhed Súcar Súcar. La exposición permanecerá abierta al público del 12 al 16 de agosto de 1985.

Martes 13

17:00 h. Mesa redonda: **Importancia de la maestría en el país, desde los puntos de vista del sector público, iniciativa privada e institutos de investigación.** Expositores: ex-alumnos de la maestría Guillermo Castellanos Guzmán, Enrique Rébora Tognó y Luis Robledo Cabello. Moderador: Ramón Bacelis Esteva.

18:00 h. Ponencias de investigación: alumnos de la maestría Jaime Gómez Vega, Luis Medina Zarco y Silvia Perales Rivera. Moderador: Rubén Téllez Sánchez.

19:00 h. **Desarrollo y perspectiva de la Maestría en Planeación.** Oveí Gelman Muravchik, Sergio Zúñiga Barrera y José Jesús Acosta Flores. Moderador: Antonio García Arana.

20:00 h. **Ceremonia de clausura.**

Particularmente en derecho informático

Se carece de una legislación actualizada y de una política definida en informática

• Del 19 al 23 del presente se llevará a cabo el "II Seminario de actualización sobre derecho informático"

Los sistemas jurídicos en México no pueden permanecer al margen del desarrollo de las nuevas tecnologías en computación, por lo que resulta necesario profundizar las bases existentes en materia de derecho informático.

En este sentido, la falta de una sistematización jurídica ágil y expedita ha provocado que el ciudadano mexicano viva en una incertidumbre legal en lo referente al conocimiento de sus derechos y obligaciones, problema que puede encontrar solución en una adecuada aplicación de la informática en el derecho.

Así lo afirmó el doctor Pedro Zamora Sánchez, catedrático de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Derecho de la UNAM, al informar de la realización del "II Seminario de Actualización sobre derecho informático", el cual tendrá lugar en el Aula Magna Jacinto Pallares de la misma facultad, del 19 al 23 de agosto.

Este encuentro académico parte del interés de que se instrumenten en nuestro país una legislación actualizada y una política definida en materia de informática en general, y de derecho informático en particular.

Explicó el maestro universitario que los esfuerzos que actualmente desarrollan dependencias de la Administración Pública Federal, para instrumentar sistemas computarizados en su accionar, no presentan homogeneidad y están dispersos, "por lo que se requiere de un instrumento legal que depure los ordenamientos jurídicos del manejo sistematizado de información".

La falta de una información informática, enfatizó, incide precisamente en un anárquico tratamiento de la información, así como en una impunidad para quienes llegan a cometer delitos tales como la capta-

ción de información secreta o confidencial, o la utilización indebida de tiempo en una computadora.

El doctor Zamora Sánchez, quien es coordinador del seminario, opinó que la promulgación de las leyes se puede hacer más extensiva a través de la informática, y sostuvo que la sistematización electrónica de ordenamientos, reglamentos, disposiciones y leyes, agilizarán considerablemente los aspectos administrativos y evitarán corrupción en los trámites que diariamente efectúa la ciudadanía.

Mencionó que la Procuraduría General de la República ha instrumentado ya un sistema de manejo de datos funcional que hace expedita la impartición de justicia.

En lo que se refiere a la dependencia tecnológica de México en materia de computación, aseguró que nuestro país tiene la capacidad suficiente para desarrollar sistemas de informática propios, por lo que no es necesario importar modelos del extranjero. Sin embargo, advirtió que los programas de computación locales no están protegidos legalmente.

Por otro lado, destacó la importancia de la participación de instituciones de educación superior en el desarrollo de tecnología propia, para estar en condiciones de evaluar si se está aportando algo nuevo en la materia o si sólo se trabaja en modelos obsoletos. De cualquier modo, reiteró, "contamos con los suficientes recursos para poder llevar a cabo un modelo tecnológico propio".

Finalmente, resaltó que el "II Seminario de actualización sobre derecho informático" busca también proponer esta materia como un tema permanente que se imparta en los cursos formales de licenciatura en la Facultad de Derecho, así como posteriormente en los estudios de posgrado. ■

A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

En virtud de que la Gaceta UNAM, órgano oficial de esta Institución, debe ser el medio de comunicación de los universitarios, la Rectoría de la UNAM convoca a la comunidad universitaria a exponer sus opiniones, sugerencias y proposiciones relacionadas con cuestiones propias de la Institución, a través de las páginas de este medio informativo.

Se dará cabida a todos los textos que se refieran a temas relacionados con la Universidad, incluyendo los que formulen críticas constructivas inspiradas en un afán de superación y perfeccionamiento.

Los textos enviados aparecerán en la sección Foro Universitario, y su publicación se realizará de acuerdo al orden de recepción. Los textos deberán ajustarse a las normas éticas básicas que deben regir la convivencia entre los universitarios.

Con el objeto de dar cabida al mayor número de expresiones se recomienda que los textos no excedan de dos cuartillas escritas a máquina, a doble espacio; se deben entregar o enviar a "Foro Universitario" de Gaceta UNAM (planta alta de la cafetería central, entre Ingeniería y Arquitectura).

Coloquio de astronomía

RECOMBINACION Y CASCADA RADIATIVA DEL CARBONO NEUTRO

El doctor Vladimir Escalante dictará la conferencia **Recombinación y cascada radiativa del carbono neutro**, organizada por el Instituto de Astronomía, el próximo miércoles 21, a las 12:00 h, en la Sala de Conferencias del IA.

Sugieren que la despensa contenga productos variados y de calidad

Ahora que se nos presenta la excelente oportunidad de externar nuestra opinión a través de este medio, queremos informar que hemos hecho una encuesta entre los empleados que laboramos en este instituto, con relación a las despensas de productos básicos que nos entrega la Universidad, y hemos acordado lo siguiente:

1. Proponemos a las autoridades competentes para que se nos otorgue una despensa con productos de mejor calidad que realmente beneficien a los empleados, ya que hemos notado que en el transcurso de este año dicha calidad ha disminuido considerablemente. Ejemplo: el arroz y frijol son pésimos, el detergente sugerimos sea de marca reconocida, al igual que el café y que éste sea soluble; que se nos proporcionen más botellas de aceite, producto de alto consumo, y que se reduzcan el chocolate y el jabón en pasta; que mejoren la calidad y tamaño del huevo, pues éste ha salido en mal estado (podrido).

Por lo que respecta a los demás productos, estamos de acuerdo en su calidad y cantidad; sin embargo, solicitamos que dentro de esta despensa haya también variación, pues hay meses que no alternan los artículos, y recibimos la mencionada despensa durante dos o tres me-

ses casi con los mismos productos.

Desde luego, estamos totalmente de acuerdo que esto se solucionaría si en lugar de despensa obtuviéramos un vale para poderlo canjear, según convenga a nuestras necesidades.

2. Asimismo, sugerimos también que el sistema de entrega de mercancía sea más ágil. Consideramos que existe apatía por parte de los empleados que distribuyen las despensas, y en la mayoría de las ocasiones hay demora e ineficacia; además, no se nos proporcionan dichas despensas completas, faltando varios artículos cuando las entregan. Creemos necesario que para este objetivo, la Tienda Número I tenga esta misma función, para evitarnos largas esperas y filas prolongadas.

Responsable: Martha Hernández R.
Instituto de Investigaciones
Filosóficas
(se anexan 29 firmas).

Nota: Cabe señalar que de acuerdo con el Contrato Colectivo de Trabajo, título cuarto, CapitulolI, cláusula 74, dice lo siguiente: "A partir del 1º de enero de 1985 la Tienda UNAM entregará una despensa con valor de \$5,000.00, que contendrá artículos de primera necesidad y de primera calidad".

Mesa redonda

ACTIVIDADES DEL AREA DE DESARROLLO REGIONAL

El Instituto de Investigaciones Económicas invita a la mesa redonda sobre **Actividades del área de desarrollo regional**, los días 14 y 15 de agosto, en la Sala de Lectura del IIEc, en el 1er. piso de la Torre II de Humanidades, de acuerdo al siguiente

Programa:

Miércoles 14
10:00 h. Doctor Angel Bassols Bata-

lla: **Génesis y evolución de las investigaciones regionales en el área.**

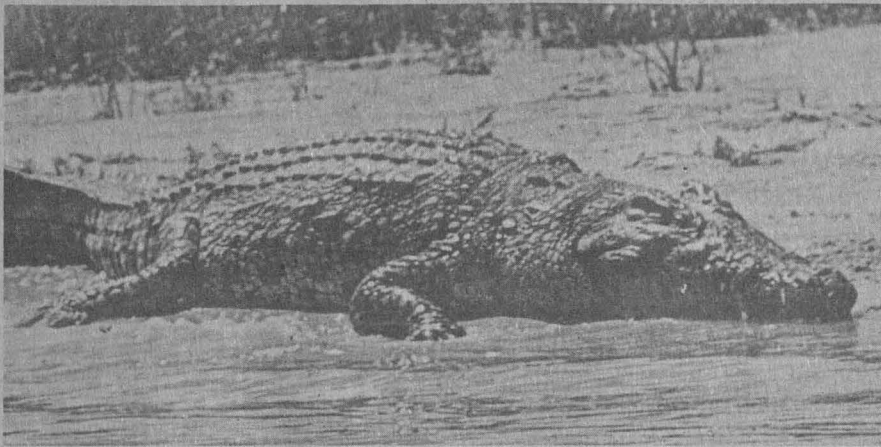
16:00 h.

Maestro Carlos Bustamante Lemus: **Algunos aspectos teórico-metodológicos aplicados.**

Jueves 15

10:00 h. **Intervenciones de miembros del área.**

16:00 h. **Comentarios finales y evaluación.**



Su existencia resulta más compleja que para otros animales

Los reptiles, un linaje en extinción

- La historia de los reptiles data desde hace más de trescientos millones de años
- Todos ellos desempeñan una función insustituible para el equilibrio ecológico
- En las dos últimas décadas, los reptiles tropicales se han extinguido en un 20%

La historia de los reptiles data desde hace más de trescientos millones de años. Las especies de tortugas, lagartijas, serpientes y cocodrilos conocidas en la actualidad son los últimos sobrevivientes en la etapa final de su existencia. Estos admirables seres, que tuvieron majestuosa plenitud durante muchos milenios, están desapareciendo sin haberseles prestado la atención que merecen como ancestros de las aves y mamíferos.

Existen actualmente cerca de 6,000 especies de reptiles en el mundo, distribuidas en todos los continentes (excepto en el Antártico), sobre todo en las regiones cálidas y templadas.

Para los reptiles la existencia resulta más problemática que para cualquier otro grupo animal, pues como son de sangre fría, la mayoría de ellos no soporta los rayos del sol ni las temperaturas bajas. Regulan la temperatura del cuerpo mediante la protección de una piel escamosa y de diferentes colores. Este es un sistema endotérmico, el cual les permite absorber el calor del medio en que habitan. Debido a ello, es-

pecias de colores opacos pueden permanecer mayor tiempo cerca de los lugares soleados, a diferencia de los de coloración brillante. Estas últimas, por lo general, eligen lugares sombreados o esperan la noche para sus actividades, mientras que otras necesitan estar en constante actividad entre la sombra y el sol.

Las tortugas y los cocodrilos necesitan el sol más que el resto de los reptiles, porque siendo de vida acuática, requieren asolear y ventilar la cavidad bucal y la piel que, debido a la excesiva humedad, se verían infestados por hongos. Estos reptiles conservan su temperatura permaneciendo en el agua durante las horas de frío.



Entre los reptiles hay especies carnívoras y especies herbívoras, aunque casi todas, al menos durante la primera etapa de su desarrollo, se alimentan de insectos.

Quizá ningún otro grupo animal se habrá visto tan hostilizado en el mundo como los reptiles, ya que por milenios han sido perseguidos por considerárseles criaturas aberrantes y nocivas. Algunos de ellos, como las serpientes y los lagartijos escamosos, son los que cargan con la peor parte de esa reputación; otras especies inofensivas son frecuentemente acusadas de ser peligrosas.

Entre las serpientes hay grupos de especies altamente ponzoñosas, como las "de cascabel", la "nauyaca" y las "corales", las cuales por su particular régimen alimenticio, requieren de ponzoña o sustancia anestésica para dominar y digerir mejor a sus presas. Sin embargo, la mayoría de los reptiles son inofensivos. Todos ellos desempeñan una función insustituible para mantener el equilibrio ecológico en los trópicos o en los desiertos.

La desaparición de sus habitats naturales causada por la destrucción de las selvas, la contaminación en los ríos, la erosión provocada por la agricultura y la introducción de ganado, han motivado el exterminio de especies de reptiles tropicales en casi un 20% en las dos últimas décadas.

En la Estación de Biología "Los Tuxtlas" del Instituto de Biología de la UNAM, situada en la región montañosa de la selva tropical húmeda al sur del estado de Veracruz, se realizan investigaciones sobre la reproducción, alimentación y conducta, así como estudios de población, en diferentes grupos de reptiles, y se informa a las comunidades vecinas sobre la necesidad de preservar toda clase de reptiles y sus habitats. ■

El biólogo Gonzalo Pérez-Higareda es el autor de este trabajo, que forma parte de una serie de publicaciones para un proyecto de difusión conjunta del CUCC-Estación de Biología Tropical "Los Tuxtlas".

La fotografía científica es uno de los pocos medios a través de los cuales grandes sectores de la población pueden tener acceso a la ciencia; sin embargo, vivimos en un mundo donde dicho conocimiento se ha separado de las actividades cotidianas.

Quienes participan directamente en la fotografía científica tienen la responsabilidad de definir su carácter, pues es una actividad nueva en México, señaló el doctor Luis Estrada, director del Centro Universitario de Comunicación de la Ciencia, durante la reciente premiación a los ganadores del III Concurso nacional de fotografía científica, en el auditorio de la Casa del Lago.

La calidad de los trabajos revela que hemos logrado definir no sólo un criterio y calidad sino su sentido y contenido. El doctor Estrada agradeció el apoyo recibido de la Coordinación de Extensión Universitaria y la Dirección General de Difusión Cultural. Hizo además un

La fotografía y la divulgación del conocimiento

Premiación de ganadores del III Concurso nacional de fotografía científica

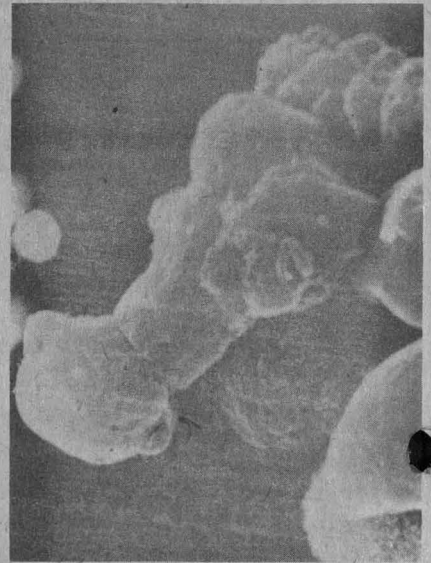
• Las áreas del concurso fueron: investigación, divulgación y enseñanza

público reconocimiento a la señora Martha Duhne por su participación en la organización del concurso.

Al felicitar a los organizadores, el licenciado Fernando Curiel, coordinador de Extensión Universitaria, afirmó que en la próxima etapa de este certamen se incrementará la promoción del mismo y se revisarán las bases de la convocatoria para aumentar el número de participantes.

Las áreas de concurso fueron: investigación, divulgación y enseñanza de la ciencia; en dos categorías: blanco y negro y color. Cada una en sus dos modalidades: impresión y diapositiva.

(pasa a la página 46)



A pesar de su impotencia en múltiples casos

La ONU se mantiene como la única posibilidad para preservar la paz

• Inició la serie de conferencias "El niño, la UNICEF y la UNAM"

La Carta de la Organización de las Naciones Unidas plantea la posibilidad de que algunos países

realicen gestiones pacificadoras a nivel regional, siempre y cuando ellas respondan a los principios de



Durante la ceremonia en la que se puso en marcha el ciclo de conferencias "El niño, la UNICEF y la UNAM", el presidium estuvo integrado por los doctores Manuel Millor y Jamal Shemirami, así como la licenciada María de Lourdes Apodaca.

la ONU e informen de lo realizado. En este marco se ubican las acciones emprendidas por el Grupo Contadora, basadas en el principio del arreglo pacífico, la no intervención y la autodeterminación de los pueblos.

El doctor Jamal Shemirami, director del Centro de Información de la Organización de las Naciones Unidas para México, Cuba y la República Dominicana, señaló lo anterior al dar inicio la serie de conferencias *El niño, la UNICEF y la UNAM*, organizada por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.

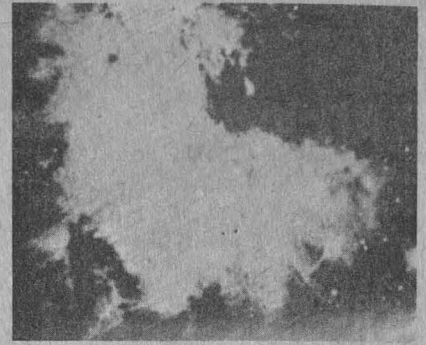
El acto, realizado en el auditorio de la Escuela Nacional de Trabajo Social, contó con la presencia de la licenciada María de Lourdes Apodaca Rangel, directora de la ENTS, y del doctor Manuel Millor, coordinador del Centro de Relaciones Internacionales de la FCPyS. Este último, al hacer una breve introducción al tema, afirmó que la UNICEF, formada poco después de concluida a Segunda Guerra Mundial, demostró su eficacia en las zonas devastadas por la guerra y paulatinamente sus programas de emergencia se plantearon a largo plazo.

(pasa a la página 46)

Incidencia de la astrofísica en la geofísica

(Primera parte)

• El doctor Jorge Pérez-Peraza, del Instituto de Geofísica, en colaboración con los profesores Manuel Álvarez Madrigal, Antonio Laville Conde, Apolonio Gallegos Cruz y Miguel Álvarez González, ha desarrollado trabajos sobre el origen y composición química de la radiación cósmica galáctica y solar, entre otros rubros. A continuación se exponen algunos de sus puntos de vista al respecto.



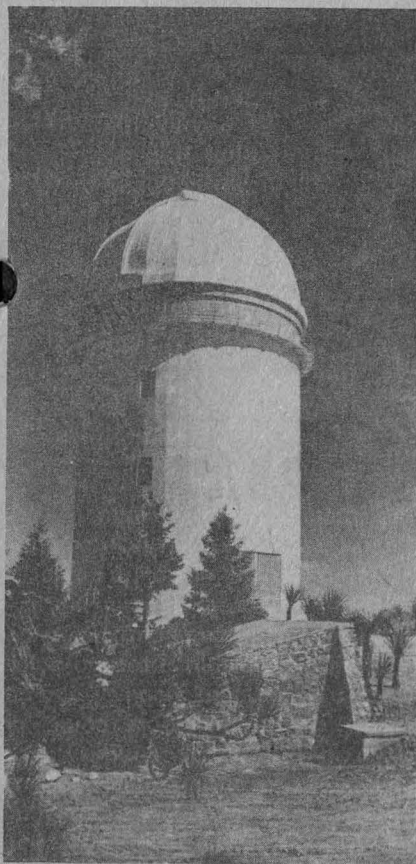
Uno de los campos de investigación que se cultivan en el Instituto de Geofísica concierne a la fusión entre la astrofísica y la geofísica, y que en algunos ámbitos se le designa como Astrogeofísica: es decir, la incidencia de fenómenos estelares, principalmente del Sol, sobre nuestro planeta y el medio ambiente que lo rodea. Es conveniente recordar que la información que recibe el astrónomo del Universo es principalmente en forma de luz; esto es radiación electromagnética de todo tipo, desde radiación gamma hasta radioondas.

Esta radiación se genera en dos tipos de procesos, los termales y los no-termales. Estos últimos son básicamente producidos por la interacción de partículas energéticas con la materia y los campos electromagnéticos cósmicos. Es así que el astrónomo, analizando esa información, puede determinar la estructura, composición química y dinámica de los objetos estelares, e inferir sobre el origen y evolución estelar. Afortunadamente, además de radiación electromagnética, el Cosmos nos proporciona información en otra presenta-

ción: en la forma de materia misma del Universo, partículas de muy alta energía designadas como rayos "cósmicos", y de partículas elementales, tales como los "neutrinos".

Esa radiación cósmica en su recorrido a través del espacio interestelar (donde se modula y en algunos casos incluso se transforma) invade, el Sistema Solar, alcanzando nuestro planeta, al que afortunadamente sólo le penetra una porción mínima gracias a la coraza que constituye nuestro campo geomagnético.

En contraste con los rayos cósmicos galácticos que bañan permanentemente nuestro Sistema Solar, los rayos cósmicos de origen solar son de carácter esporádico. Sin embargo, el Sol nos baña con un flujo continuo en forma de viento de partículas de baja energía, conocido como Viento Solar. El Sol también nos eyecta grandes nubes de plasma magnetizado, ondas de choque y radiación electromagnética en todas las longitudes de onda, que alcanzan rápidamente a nuestro planeta.



Los tópicos en los que he concentrado mi línea de investigación están asociados al problema de elucidar el origen y composición química de la radiación cósmica galáctica y solar, los procesos de aceleración y transporte de los rayos cósmicos solares y los procesos de disipación de energía magnética en energía cinética durante los fenómenos impulsivos de la actividad solar, como son las llamadas "fulguraciones solares", y sus subsecuentes emisiones de partículas y de radiación.

Como sucede a menudo en ciencia, en el curso de nuestras investigaciones, usando los métodos de la física moderna para alcanzar objetivos concretos, hemos encontrado ciertas deficiencias de la física para explicar algunos fenómenos astrofísicos, viéndonos en la necesidad de desarrollar esos aspectos no contemplados hasta ahora.

En lo relativo al estudio sobre el origen de los rayos cósmicos, uno de los principales aspectos concierne a la composición química de esta

radiación, que cubre casi toda la tabla periódica de los elementos.

Al presente se conocen bastante bien las abundancias químicas de esos elementos a nivel de la eyección de sus fuentes generadoras, con base en las abundancias observacionales al nivel de la órbita terrestre: a partir de las abundancias observacionales de ciertos núcleos secundarios, como son el H_2 , H_3 , Li, Be, y B, que se encuentran ausentes en las fuentes debido a su poca refractabilidad a las temperaturas termonucleares prevalentes en los interiores estelares. Se realiza una demodulación "hacia atrás"; es decir, hacia la fuente, tomando en cuenta los diversos procesos de modulación y mutación que tienen lugar durante el transporte. Esta demodulación se efectúa a manera de obtener abundancias nulas de esos núcleos a nivel de las fuentes estelares más probables, lo cual determina un cierto valor para la cantidad de materia atravesada en su recorrido a través de la galaxia.

(pasa a la página 47)

Pese a su nueva ubicación, la Central de Abasto preserva sus viejos vicios: concentración del poder en poco más de 200 comerciantes, excesivo intermediarismo, acaparamiento y arrendamiento de bodegas, entre otras tantas, afirma el licenciado Héctor Cástillo Berthier, miembro del Instituto de Investigaciones Sociales, en un estudio que realizó sobre la estructura de poder del comercio mayorista de la ciudad de México.

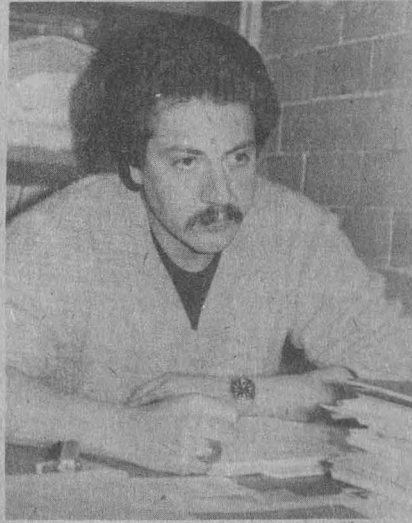
El documento señala que fueron pocos los objetivos alcanzados en el proyecto del traslado del Mercado de La Merced a la Central de Abasto.

La primera referencia de La Merced como centro de abasto data de 1890. Si bien inicialmente estaba en la orilla oriental de la ciudad, el desmedido crecimiento de la capital la fue dejando en el centro de la mancha urbana. Para 1950, la aglomeración de comerciantes se agudiza, por lo que en 1957 se decide la construcción de un nuevo mercado de ventas al menudeo, que quedó consolidado en 6 edificios. Junto a éstos había un área que contenía más de 2 mil 600 bodegas de comerciantes mayoristas. En

Pese a lo ambicioso del proyecto

La Central de Abasto preservó desventajas del Mercado de La Merced

- El desmedido crecimiento de la capital envolvió rápidamente a La Merced, que antes se encontraba en la orilla oriental
- El proyecto de construcción de un centro de abasto data de 1952



Licenciado Héctor Cástillo Berthier.



conjunto ocupaban 53 manzanas, 46 hectáreas aproximadamente.

En la misma zona se concentraban también 449 establecimientos de servicios (restaurantes, hoteles, bancos y papelerías), además de 693 comercios (telas, boneterías y fábricas de ropa). Aquí ingresaban diariamente, entre las 6:00 y las 22:00 h, no menos de 200 mil vehículos con 500 mil personas a bordo, y un millón de peatones. Se comercializaba alrededor del 40 por ciento de la producción nacio-

nal, especialmente en artículos perecederos.

La Merced, como casi todos los barrios viejos de las grandes ciudades del mundo, tenía una alta densidad de población y a esto se aunaba el ingreso diario de 150 mil personas, entre bodegueros, carretilleros, estibadores, "coyotes", comisionistas, intermediarios, detallistas, trabajadores, restauranteros, prostitutas, rateros, mendigos, narcotraficantes y otros.

En 1980 se aprueba la construcción de la Central de Abasto

Los proyectos para la creación de una central de abasto datan de 1952. Sin embargo, fue hasta 1980 cuando se aprobó el inicio de una de las obras más costosas con que cuenta la ciudad de México.

Entre los objetivos a alcanzar están: dar transparencia a la comercialización de alimentos; hacer que



los productores lleguen directamente al mercado mayorista; acabar con los monopolios de los alimentos; evitar el acaparamiento y especulación de las bodegas; eliminar el intermediarismo en los distintos procesos de comercialización; crear un sistema real y verdadero de información sobre las distintas operaciones comerciales.

Por supuesto, señala Castillo Berthier, estos objetivos iban acompañados de la regeneración de la zona histórica del barrio de La Merced, la eliminación de la prostitución, el fin del comercio mayorista en esa zona, la agilización del tránsito de vehículos en el centro y

nalmente ascendería a poco más de 49 mil millones de pesos.

Una vez concluida la obra, la venta de locales a los comerciantes se realizó como un derecho patrimonial del Estado por 99 años, y se dieron 5 años de plazo para su pago. En el caso de las bodegas, hay nueve tipos diferentes y los precios fluctuaron entre los 6.5 millones de pesos por una bodega de 72 metros cuadrados y 43 millones por 756 metros cuadrados.

En la primera etapa se construyeron mil 733 bodegas para los comerciantes de frutas, legumbres y abarrotes, de las cuales, se decía, mil 519 pertenecerían al sector pri-

cialización imperantes y que han hecho del proyecto un simple cambio de domicilio para los antiguos bodegueros, juzga el investigador.

Como primer ejemplo del juicio emitido apunta que de las 214 bodegas que originalmente le correspondían al sector oficial un gran número han sido revendidas a particulares, ya que, acota, el gobierno carece del conocimiento y de la infraestructura necesaria para hacer frente al problema de los alimentos, principalmente en lo que a perecederos se refiere.

En cuanto a las bodegas privadas, existe un gran acaparamiento. En manos de 40 comerciantes están cerca de 250 bodegas y algunos tienen hasta 17.

Por otra parte, la zona de subasta para productos carentes de un destino fijo (originalmente es el punto de llegada de los productores) está controlada por los mismos "coyotes" e intermediarios que operaban en La Merced.

De las 10 asociaciones de comerciantes que había en La Merced (abarroteros, paperos, fruteros, dulceros, etcétera) ahora se han consolidado en tres organizaciones principales. Esto ha repercutido en la centralización del poder en los grupos de mayoristas.

En las conclusiones, Héctor Castillo Berthier afirma: "Con el cambio de La Merced a la CEDA se desaprovechó la mejor oportunidad que ha tenido el gobierno (la ciudad y la ciudadanía) de mejorar un sistema oligopolizado, costoso y muy anticuado de comercialización".

Advierte que lo que pudo haberse logrado en un momento histórico desperdiciado, ahora tardará quizá 15 o 20 años más para poder lograrse el beneficio del pueblo en general. ■



el exterminio de más de tres millones de ratas. Durante un año, una comitiva de 40 personas, compuesta por arquitectos y funcionarios, recorrieron los principales mercados de abasto del mundo, afirma el investigador.

Las visitas a los mercados de Rungis, Francia; Hunts Point, Nueva York; Merca Madrid, España y otros, dieron la pauta para elaborar el proyecto arquitectónico que tendría un costo original de 7 mil 600 millones de pesos, y que fi-

vado y 214 serían utilizadas por el sector oficial (Banco Rural, organizaciones campesinas, CONASUPO y otros).

La CEDA, un simple cambio de domicilio

Así, nunca se hizo un análisis minucioso de las formas de pensar y de las reacciones de los distintos grupos de comerciantes que han echado por tierra los propósitos de mejorar las formas de comer-



Martes 13

7:00 h. Rúbrica.

7:05 h. Bach, Karl Philipp Emanuel: Concierto para oboe y cuerdas en Si bemol mayor. Vivaldi, Antonio: Sonatas para flauta y continuo No. 2 y No. 6 de "Il Pastor Fido".

9:30 h. Concierto matutino: Haydn, Josef: Sinfonía No. 47 en Sol mayor. Strauss, Richard: "Don Juan", poema sinfónico, Op. 20. Grieg, Edward: Suite No. 1, de "Perr Gunt". Laló, Edouard: Sinfonía española, Op. 21, para violín y orquesta.

12:00 h. Ventana al mundo.

12:30 h. Beethoven, Ludwig van: Sonata para violoncello y piano No. 3 en La mayor, Op. 69.

13:00 h. Cartelera cinematográfica universitaria, por la Fimoteca de la UNAM.

13:05 h. Albéniz, Isaac: "Iberia", para piano (Cuarto).

15:50 h. Concierto vespertino: Maillart, Aimé: "Los dragones de

Villars", obertura. Schoenberg, Arnold: "Pelléas y Mélisande", Op. 5, poema sinfónico. Alfvén, Hugo: Sinfonía No. 3 en Mi mayor, Op. 23.

17:15 h. Llobet, Miguel: Melodías tradicionales para guitarra. Dvorak, Antonin: Quinteto de cuerdas en Mi bemol mayor, Op. 97. Chopin, Frederic: Polonesa No. 3 en La mayor, Op. 40, No. 1.

18:15 h. Rendez-vous avec vous, lección 16.

18:30 h. La familia Baumann, curso V, lección 25.

18:45 h. El italiano a través de sus canciones, lección 4.

19:00 h. Esfera musical en los pueblos de América, por Felipe Orlando.

23:30 h. Concierto de medianoche: Chaikovsky, Piotr Ilich: Sinfonía "Manfredo", Op. 58. Debussy, Claude Achille: "Nocturnos" para orquesta. Stockhausen, Karlheinz: Estudio II.

1:00 h. Fin de labores.

Miércoles 14

7:00 h. Rúbrica.

7:05 h. Fux, Johann Joseph: "Serrenata a ocho", para instrumentos de viento y de cuerdas.

9:30 h. Concierto matutino: Haendel, Georg Friedrich: Obertura de "Teseo". Saint-Saënz, Camille: "El Carnaval de los animales". Paganini, Niccolò: Concierto para violín y orquesta, No. 6. Britten, Benjamin: "Soirées musicales", suite orquestal sobre temas de Rossini.

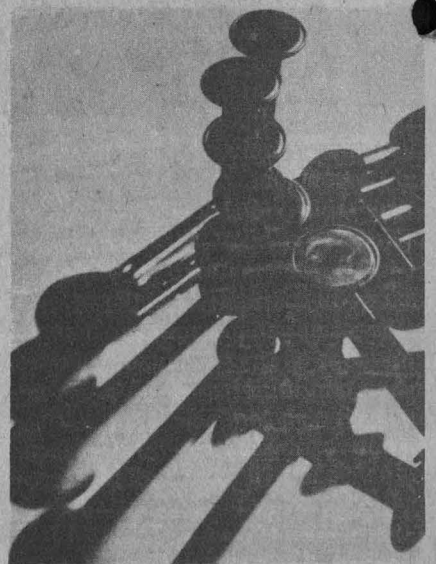
11:00 h. Actualidades académicas, por la Subdirección de Planeación.

11:10 h. Liszt, Franz: Tarantella y Leyenda No. 2 (San Francisco caminando sobre el agua), para piano.

11:30 h. Pensamiento e ideas de hoy, por Tomás Mojarro.

13:05 h. Alberti, Domenico: Sonata para 2 trompetas, cuerdas y órgano, en Re mayor. Sor, Fernando: Estudios para guitarra (I). Rachmaninoff, Sergei: Preludios para piano, Op. 32. Bennet, Richard Rodney: "Comedia IV" para 2 trompetas, corno, trombón y tuba. Música de la Banda de Guardias Escocesas.

15:50 h. Concierto vespertino: Berlioz, Héctor: "Benvenuto Cellini" (Obertura). Dvorak, Antonin: Concierto en Sol menor para piano y orquesta, Op. 33.



Rolando de Lassus

En la música religiosa, **Rolando de Lassus** continúa siendo un genio fuera de serie. Agregado a la capilla del duque de Baviera, compone un gran número de misas y de motetes en el gran estilo de imitación heredado de Josquin; los motetes sobre todo representan el apogeo del estilo.

Goffredo Petrassi

Goffredo Petrassi (1904) estudió en la Academia Santa Cecilia de Roma. Su amistad con Casella contribuyó a despertar en él el gusto por la composición y a situarlo bajo la influencia de Hindemith y del Stravinsky de 1930. En sus grandes composiciones corales —lo mejor de su obra—, explota también la herencia de Monteverdi.

PROGRAMACION EN AM, 860 KHz.

16:45 h. Filosofía contemporánea, por Ricardo Guerra.

17:00 h. Dodgson, Stephen: Sonata para dos trompetas, corno, trombón y tuba.

17:15 h. Radio UNAM en el mundo, por Ramiro Ruiz.

17:30 h. Rock en Radio UNAM.

18:00 h. La dicha incua, por Manolita Alegría.

18:15 h. Rendez-vous avec vous, lección 17.

18:30 h. La familia Baumann, curso V, lección 26 y última.

18:45 h. El italiano a través de sus canciones, lección 5.

19:00 h. De autores y libros, por Elena Urrutia.



19:15 h. Fukushima, Kazuo: "Hi-kyo", para flauta, cuerdas y percusión.

19:30 h. Panorama del jazz, por Roberto Aymes.

20:00 h. Fonoteca de Radio UNAM, por Rodolfo Sánchez Alvarado.

21:00 h. Entrevista de Radio Francia con personajes del arte y la cultura. -Vicente Aleixandre.

23:00 h. Concierto de medianoche: Chaikovsky, Piotr Illich: Concierto para piano No. 1 en Si bemol menor, Op. 23. Bartók, Béla: "Concierto para orquesta". Chávez, Carlos: Sinfonía No. 3. Husa, Karel: Dos Sonetos de Miguel Angel, para orquesta.

1:00 h. Fin de labores.

Jueves 15

7:00 h. Rúbrica.

7:05 h. Concierto matutino: Lully, Jean-Baptiste: Selecciones orquestales de "Amadís". Haendel, Georg Friedrich: "Música de los juegos acuáticos" (suites Nos. 2 y 3). Weber, Carl María von: Oberturas de "Euryanthe" y de "Abu Hassan".

9:30 h. Donizetti, Claudio: Oberturas de las óperas: "Los Mártires" y "María di Rohan". J. Strauss, Johann: Preludio y acto primero del ballet "La Cenicienta". Sibelius, Jean: Sinfonía No. 5 en Mi bemol mayor, Op. 32.

10:50 h. Actualidades académicas, por la Subdirección de Planeación.

13:35 h. Recital de piano de compositores andaluces (I).

14:00 h. Actualidades políticas, por el Centro de Estudios Políticos de la FCPyS.

14:15 h. Barrios, Agustín: Tres piezas para guitarra. Rolón, José: "Cuarteto romántico", Op. 16.

15:00 h. Noticiero de Radio UNAM.

15:30 h. Presencia cultural.

15:40 h. Actualidades académicas, por la Subdirección de Planeación.

15:50 h. Concierto vespertino: Paganini, Niccoló: Concierto para violín y orquesta No. 1, en Re mayor, Op. 6. Schubert, Franz: Música de ballet Nos. 1 y 2 de "Rosamunda". Stravinsky, Igor: "La consagración de la primavera", ballet. Kuri Aldana, Mario: Canto latinoamericano.

17:15 h. Johanson, Sven-Erik: Cuatro canciones sobre las estaciones del año, para coro. Villa-Lobos, Héctor: Trío para oboe, clarinete y fagot (1921). Obras para



órgano de autores franceses (II). Morthenson, Jan W.: "Some of these".

18:15 h. Rendez-vous avec vous, lección 17.

18:30 h. La familia Baumann, curso V, lección 26 y último.

18:45 h. El italiano a través de sus canciones, lección 5.

19:00 h. La noticia económica de la semana, por la Facultad de Economía.

19:15 h. Elgar, Edward: "Introducción y allegro", para orquesta de cuerdas y cuarteto, Op. 47.

19:30 h. Panorama del jazz, por Roberto Aymes.

20:00 h. Control remoto desde el "Auditorio Julián Carrillo". América: Música y expresión: Manolita Alegría.

23:00 h. Concierto de medianoche: Goetz, Herman: "Obertura de Primavera", Op. 15. Rossini, Gioachino: "Stabat Mater". Gershwin, George: "Concierto en Fa" para piano y orquesta. Saint-Saëns, Camille: "Capricho" para violín y orquesta, en Re mayor (Orq. Ysaye).

1:00 h. Fin de labores.

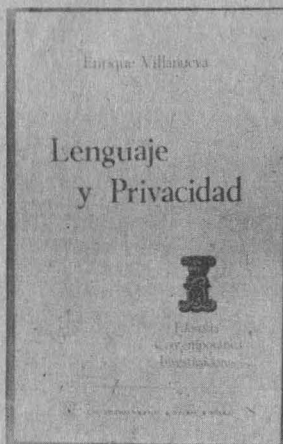
Impronto

Impronto, composiciones diversas que contienen el carácter de una improvisación, de carácter deliberadamente poco formal, como de fantasía. Schubert y Chopin han aplicado este nombre a varias de sus composiciones.

Stabat Mater

Stabat Mater: Célebre canto a la Virgen de los Dolores. Se supuso que su autor era Jacopone de Todi, pero hoy se cree que su autor haya sido San Buenaventura. Modernamente han escrito STABAT MATER Rossini, Verdi, Poulenc y otros.

Filosofía



Lenguaje y privacidad

- Enrique Villanueva. Instituto de Investigaciones Filosóficas. UNAM, 1984. (Colección: Filosofía contemporánea. Serie: Investigadores). 118 pp. R \$400.00, T \$650.00.

La idea filosófica de privacidad es una idea radical que se ha propuesto como punto de partida y fundamento de una concepción metafísica del mundo y las personas. A partir de este concepto, algunos filósofos discuten la posibilidad o imposibilidad de un lenguaje privado.

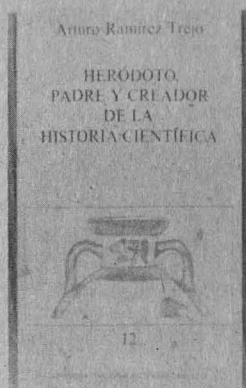
La presente publicación reúne cinco ensayos en los que se analizan diferentes estrategias y maneras de interpretar el argumento en contra de la posibilidad de un lenguaje privado.

En los dos primeros estudios se hace un recuento de varias opiniones expresadas en la filosofía actual y se evalúa su fuerza o debilidad.

En el tercer trabajo relativo a los nombres privados, Villanueva presenta su defensa del controvertido tema. En el texto siguiente examina el argumento del lenguaje privado frente a los avances de las teorías realistas e idealistas del significado.

El último escrito esboza un esquema general que ubica el lugar que ocupa la polémica del argumento del lenguaje privado dentro de la filosofía, así como su trascendencia.

Historia



Heródoto: Padre y creador de la historia científica

- Arturo Ramírez Trejo. Instituto de Investigaciones Filológicas. UNAM, 1984. (Cuadernos del Centro de Estudios Clásicos 12). 192 pp. \$600.00.

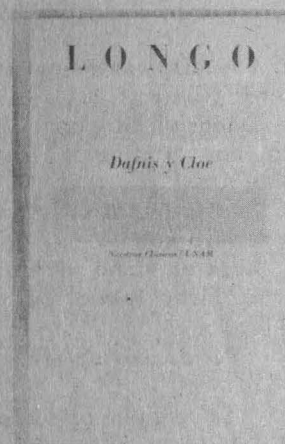
Heródoto, como pensador, no fue partidario ni de griegos ni de bárbaros, por lo que estudió de igual forma la historia de los pueblos griegos o extranjeros, espartanos o atenienses. Elogió la grandeza y censuró la mezquindad de unos y otros.

Cicerón considera que las "Historias" escritas por Heródoto son más que el relato de los hechos, reflexión e investigación de la verdad histórica. Varios autores coinciden en afirmar que en sus escritos hay una filosofía de la historia, que a partir de una concepción general nos lleva hacia la comprensión científica de la historia.

El presente estudio pone en evidencia el valor de Heródoto en la ciencia de la historia y lo analiza partiendo de algunas corrientes modernas del pensamiento histórico.

El ensayo se divide en cuatro partes: 1a. analiza la historia y filosofía de Heródoto; 2a. estudia los fundamentos y formación del pensamiento herodotiano; 3a. examina los conceptos fundamentales plasmados en las obras de este historiador, y por último se reflexiona sobre la conciencia histórica en Heródoto.

Literatura



Dafnis y Cloe

- Longo. Pról. Lourdes Rojas. Coordinación de Humanidades, Dirección General de Publicaciones. UNAM, 1984. (Nuestros clásicos 62). XVI más 100 pp. \$300.00.

Se han hecho muchas conjeturas acerca del autor y sobre la época en que fue escrita la novela griega "Dafnis y Cloe".

La presente novela erótica ha sido favorita de la literatura clásica por el adecuado manejo de la técnica compositiva y por el tratamiento amoroso, distinto al de obras de este tipo. Cloe y Dafnis actúan como personas reales y se oponen y tratan de controlar las circunstancias adversas.

El tema central es el origen, desarrollo y realización del afecto de los dos protagonistas, que se integra a la trama mediante el uso de un fondo pastoral combinado con la ignorancia erótica de los personajes. Cuando el autor aleja momentáneamente la acción de los jóvenes pastores, incluye mitos y leyendas siempre interrelacionados con la trama. La novela se compone de cinco libros.

Antecede al texto el prólogo de Lourdes Rojas en el que habla de la novelística griega, de esta obra en particular y de las ediciones que se han hecho de ella.



Programas Internos (5)

Comisión Coordinadora del Servicio Social

A continuación se enlistan algunos de los programas internos del servicio social que operarán en 1985.

NOMBRE Y CLAVE DEL PROGRAMA	INSTITUCION PATROCINADORA	HORARIO	CARRERAS
Síntesis de Compuestos Usados en el Laboratorio de Farmacología de la ENEP Zaragoza (0057).	Escuela Nacional de Estudios Profesionales Zaragoza.	Mutuo acuerdo.	Biología y Químico Farmacéutico Biólogo.
Síntesis de Compuestos con Acción Fisiológica (Fármacos y Alimentos) (0058).	Escuela Nacional de Estudios Profesionales Zaragoza.	Mutuo acuerdo.	Química y Químico Farmacéutico Biólogo.
Servicio Social de Laboratorio de Análisis Clínicos de la Carrera de Químico Farmacéutico (0390).	Escuela Nacional de Estudios Profesionales Zaragoza.	Mutuo acuerdo.	Químico Farmacéutico Biólogo.
Fitopatología Forestal (0389).	Escuela Nacional de Estudios Profesionales Zaragoza.	Mutuo acuerdo.	Biología.
Clasificación del Acervo Bibliográfico de la Biblioteca (0415).	Escuela Nacional de Artes Plásticas.	Mutuo acuerdo.	Comunicación Gráfica, Diseño Gráfico y Bibliotecología.
Difusión y Divulgación de Eventos Culturales (0416).	Escuela Nacional de Artes Plásticas.	Mutuo acuerdo.	Artes Visuales, Comunicación Gráfica y Diseño Gráfico.
Museo Universitario de la Academia (0414).	Escuela Nacional de Artes Plásticas.	Mutuo acuerdo.	Artes Visuales, Comunicación Gráfica y Diseño Gráfico.
Creación y Organización del Banco de Datos de la ENAP (0458).	Escuela Nacional de Artes Plásticas.	Mutuo acuerdo.	Artes Visuales, Comunicación Gráfica y Diseño Gráfico.
Apoyo a la Titulación (0407).	Escuela Nacional de Trabajo Social.	Mutuo acuerdo.	Trabajo Social.
Revisión de Planes y Programas de Estudio de la ENTS (0410).	Escuela Nacional de Trabajo Social.	Mutuo acuerdo.	Trabajo Social.
Planeación, Organización y Difusión de Eventos Académicos, Socioculturales y Deportivos (0408).	Escuela Nacional de Trabajo Social.	De 16:00 a 20:00 h.	Ciencias de la Comunicación.
Apoyo al Proyecto "Elaboración del Perfil Profesional del Trabajador Social" (0409).	Escuela Nacional de Trabajo Social.	De 9:00 a 13:00 h.	Trabajo Social.
Evaluación de la Práctica Escolar (0226).	Escuela Nacional de Trabajo Social.	Mutuo acuerdo.	Trabajo Social.
Estructura de las Comunidades de Aves del Estado de Morelos (0404).	Instituto de Biología.	Mutuo acuerdo.	Ingeniería en Computación, Biología y Diseño Gráfico.

Pide informes e insíbete a estos programas en la unidad responsable del servicio social de tu escuela o facultad, o en la Comisión Coordinadora del Servicio Social, cuyo horario de atención a estudiantes es de 9:30 a 13:00 y de 17:30 a 19:00 h. La CCSS se ubica entre las facultades de Ingeniería y Arquitectura. Atentamente

EL COORDINADOR EJECUTIVO

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Dr. Rafael Valdés González.

Por su destacada participación en la Temporada 84-85

Los Pumas de la UNAM, premiados con nueve citlallis



El equipo de fútbol Pumas de la UNAM recibió nueve citlallis durante la fiesta de premiación a lo más representativo de este deporte en la Temporada 1984-1985, donde Manuel Negrete obtuvo dos galardones por ser el mejor medio volante y el más sobresaliente jugador de todo el circuito anterior.

Los trofeos son un reconocimiento a la trayectoria de los Pumas en el fútbol de Primera División. Ma-

rio Velarde recibió uno, por ser considerado el mejor director técnico; Alberto Aspe obtuvo otro por ser nominado el mejor novato, y el equipo en conjunto obtuvo tres: uno, por terminar como líder en la tabla de posiciones, otro más por ser subcampeón, y otro por ser el equipo con mayor y mejor diferencia de goleo.

En la fiesta de premiación el equipo auriazul obtuvo los aplausos más nutridos.

Se suma a la política de austeridad del Gobierno mexicano

ADOLFO GONZALEZ NO ASISTIRA AL NACIONAL DE TIRO CON ARCO EN OHIO, EU

El arquero universitario Adolfo González declinó el asistir al Campeonato Nacional de Tiro con Arco en Oxford, Ohio, EU, sumándose así a la política de austeridad impuesta en días pasados por el Gobierno de México. González, secundado por la también tiradora Aurora Bretón y Alejandro Padilla, regresó sus boletos de avión y el capital para viáticos que la Federación Mexicana de la especialidad le había proporcionado.

La noticia fue dada a conocer por un vocero del Comité Olímpico Mexicano, quien agregó que el miércoles pasado los arqueros se entrevistaron con el titular del COM, Mario Vázquez Raña, a quien manifestaron su intención de secundar con el regreso de sus viáticos, la medida de austeridad adoptada por el Gobierno mexicano en respuesta a la crisis económica que se vive. Tras informar a Vázquez Raña su decisión, Adolfo González mostró su interés por continuar participando en competencias selectivas, pues tiene grandes posibilidades de asistir al Campeonato Mundial de ese deporte en Seúl, Corea del Sur.

Disciplina oriental

INVITACION A PARTICIPAR EN LOS CURSOS DE AI-KI-DO

La Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas invita a los estudiantes universitarios que se interesen por conocer y cultivar la disciplina oriental conocida como AI-KI-DO a que se inscriban en los cursos que se impartirán los martes y jueves, de las 18:00 a las 19:30 h, en el Dojo del Ex-reposo de atletas de Ciudad Universitaria, localizado en el costado sur del Estadio Olímpico Universitario.

Informes e inscripciones con el profesor Guillermo Hoffner Long en el mismo lugar, de lunes a viernes, de 12:20 a 14:00 h.

EL UNIVERSITARIO CALIXTO FLORES, PRIMER LUGAR EN LA VI CARRERA CICLISTA MAYA-CARIBE

Una vez más, al igual que lo hiciera Salvador Téllez en 1984, el pedalista de la UNAM Calixto Flores logró el título de la clasificación general individual correspondiente a la VI Carrera Ciclista Maya-Caribe, la cual fue organizada por el CREA, del 27 de julio al 4 de agosto; comprendió un recorrido total de mil 132 kilómetros, a través de los estados de Quintana Roo, Yucatán, Campeche, Chiapas y Tabasco.

En esta ocasión, junto con el primer lugar de Calixto Flores y el décimo de Gabriel Romero, la representación de la UNAM conquistó el segundo y tercer lugares por equipos con las cuartetas "Azul" y

"Oro", respectivamente, superados sólo por el equipo "Cobae", de Mazatlán.

Cabe señalar que de los 184 ciclistas juveniles que iniciaron la competencia, solamente 80 cruzaron la meta, en la ciudad de Villahermosa, Tabasco.

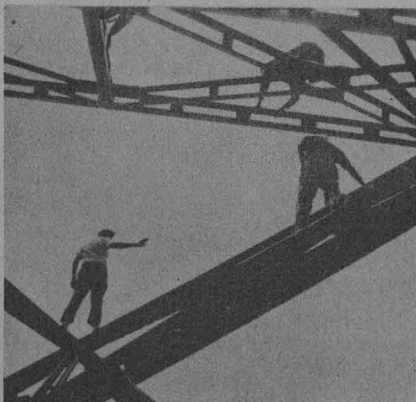
Los equipos de la UNAM estuvieron integrados por Calixto Flores, Octavio Plata, Eduardo Graciano, Alberto Pagaza, Noé Martínez, Javier Graciano, Pedro Campos y Gabriel Romero, bajo la dirección técnica de Humberto Sánchez, y el valioso apoyo de Felipe González, vicepresidente de la Asociación, y los señores Javier Graciano y Adrián Flores.



Se pueden prevenir sus efectos

Trastornos afectivos (I)

- Factores biológicos, psicológicos y sociales, su origen
- Provocan desquiciamiento en la función global del individuo



El término trastornos afectivos agrupa un conjunto de condiciones clínicas caracterizadas por un problema anímico, que se acompaña por dificultades cognitivas, psicomotoras, psicofisiológicas e interpersonales.

Los trastornos afectivos mayores incorporan uno o más episodios de enfermedad, involucrando un prominente y persistente cambio en el humor, ya sea depresivo o maniaco.

Los hallazgos esenciales del episodio maniaco son: humor o talante elevado, expansivo o irritable, asociado con síntomas de hiperactividad; involucramiento excesivo en actividades múltiples sin discriminación; lenguaje presionado; autoestima "inflada"; distractibilidad; ideas múltiples sin control y disminución en la necesidad de sueño.

El episodio depresivo se caracteriza por: ánimo depresivo; pérdida o disminución de los intereses o del placer, asociado con síntomas de trastornos en sueño y apetito; cansancio, disminución de energía; sentimientos de culpa o desinterés,

e ideación suicida. Además presenta una serie de molestias físicas de cualquier índole.

Cualquier episodio puede contener rasgos maníacos, depresivos o ambos, con o sin psicosis. Cuando la sintomatología disminuye y/o desaparece se puede decir que se encuentra en remisión.

La instalación de los trastornos afectivos es clara y visible en la mayoría de los casos. El periodo de enfermedad está claramente circunscrito del funcionamiento pre y post-enfermedad del paciente.

Otras formas de padecimiento afectivo son el distímico (cambio frecuente de talante), y el ciclotímico (cambios cíclicos en el ánimo, del estado depresivo al maniaco y viceversa), que aun cuando mantienen semejanza con los trastornos mayores son en realidad menos severos y se presentan durante un periodo mayor (2 años mínimo).

Con una prevalencia de 4.5% (distímico) y 1.0% (ciclotímico), estos padecimientos tienen como principales causas a la propia personalidad del individuo y otros factores psicosociales y fisiológicos; éstos aparecen comúnmente al final de la adolescencia y en la vida adulta.

Los datos epidemiológicos conocidos en estudios nacionales e internacionales son similares: la incidencia del trastorno bipolar (maníaco-depresivo) es de 0.3%, en tanto que la unipolar incide casi en 0.6%. Sin embargo, sólo del 20 al 33% de las personas afectadas acuden al médico. Asimismo, aproximadamente el 15% de la población general presenta, en alguna etapa de su vida, un momento severo de depresión.

El trastorno bipolar aparece antes de los 30 años; sin embargo, la depresión mayor aparece en cualquier momento de la vida adulta. Tiene mayor incidencia en las mujeres, debido a factores hereditarios, de constitución, biológicos, psicológicos, sociológicos e interpersonales.

Cuando se realiza a tiempo, el tratamiento es exitoso en la mayoría de los casos. La recurrencia de episodios maníacos o depresivos se puede prevenir. ■

Instituto de Investigaciones en Materiales

El Instituto de Investigaciones en Materiales, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el mencionado Estatuto, y que aspiren a ocupar **una plaza de técnico académico asociado "C" de tiempo completo**, con sueldo mensual de \$104,636.00, en el área de Fotografía, con conocimiento en cámaras de formato chico, mediano y grande, filtros, fotometría, iluminación natural y artificial, revelado en blanco y negro y color E-6, ampliaciones y técnicas para elaboración de audiovisuales de 8 y 16 mm.

BASE:

— Tener el grado de licenciado o preparación equivalente, haber trabajado un mínimo de dos años en la materia o área de su especialidad y haber colaborado en trabajos publicados.

De conformidad con el artículo 15 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentar la siguiente

PRUEBA:

— Examen práctico en forma de fotografías, revelado, amplificación y desarrollo de un audiovisual.

Para participar en este concurso los interesados deberán dirigirse a la Dirección del Instituto de Investigaciones en Materiales, Ciudad Universitaria, 04510 México, DF, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria, acompañando:

- I. Solicitud para ser considerado en este concurso.
- II. Currículum vitae.
- III. Constancia de grado y aptitudes.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto se darán a conocer los resultados de este concurso.

El Instituto de Investigaciones en Materiales, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar **una plaza de técnico académico titular "A" de tiempo completo**, con sueldo mensual de \$114,356.00,

en el área de Ingeniería industrial, en la especialidad de diseño mecánico, mantenimiento preventivo y correctivo de equipo mecánico y electromecánico de talleres, y capacitación de personal en máquinas-herramientas.

BASE:

— Tener grado de maestro o preparación equivalente, y haber trabajado un mínimo de tres años en la materia o área de su especialidad.

De conformidad con el artículo 15 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentar la siguiente

PRUEBA:

— Examen teórico-práctico sobre la especialidad de esta Convocatoria.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar una solicitud y entregar la documentación correspondiente a la Dirección del Instituto de Investigaciones en Materiales, Ciudad Universitaria, 04510 México, D F, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria, acompañando:

- I. Solicitud para ser considerado en este concurso.
- II. Currículum vitae.
- III. Constancia de grado y aptitudes.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, DF, 12 de agosto
de 1985.

EL DIRECTOR
Dr. Guillermo Aguilar Sahagún.



Centro de Información Científica y Humanística

El Centro de Información Científica y Humanística, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar **una plaza de técnico académico titular "A" de tiempo completo**, con sueldo mensual de \$114,356.00, en el área de Análisis indizado y recuperación de información científica, de acuerdo a las siguientes

BASES:

1. Tener grado de maestría o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de tres años en la materia o área de su especialidad.

PRUEBAS:

- a) Conocimientos de información científica.
- b) Elaboración de bibliografías especializadas en psicología.
- c) Elaboración de un anteproyecto para un índice bibliográfico en el área de ciencias.
- d) Análisis de artículos en ciencias sociales y humanidades.
- e) Traducción de un texto en inglés.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentarse en la Unidad Administrativa del centro (ubicado en el costado sur del edificio de la Unidad de Bibliotecas de la Investigación Científica, con acceso al oriente del Circuito Exterior), dentro de los quince días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta Convocatoria, con el fin de llenar una solicitud y entregar la siguiente documentación:

- I. Currículum vitae actualizado, con dos fotografías tamaño infantil.
- II. Copia de títulos, grados, diplomas, etcétera.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto se darán a conocer los resultados de este concurso.

*

El Centro de Información Científica y Humanística, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar **una plaza de técnico académico asociado "A" de tiempo completo**, con sueldo mensual de \$78,652.00, en el área de Adquisición y manejo



de publicaciones periódicas con sistemas automatizados, de acuerdo a las siguientes

BASES:

1. Tener grado de licenciado en bibliotecología o en alguna área de computación, o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.

PRUEBAS:

- a) Registro bibliográfico por medios computarizados de publicaciones periódicas.
- b) Manejo de catálogos colectivos manuales y automatizados.
- c) Experiencia en el uso de terminales de computadora.
- d) Manejo y proceso técnico a publicaciones periódicas.
- e) Traducción de un texto en inglés.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentarse en la Unidad Administrativa del centro (ubicado en el costado sur del edificio de la Unidad de Bibliotecas de la Investigación Científica, con acceso al oriente del Circuito Exterior), dentro de los quince días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta Convocatoria, con el fin de llenar una solicitud y entregar la siguiente documentación:

- I. Currículum vitae actualizado, con dos fotografías tamaño infantil.
- II. Copia de títulos, grados, diplomas, etcétera.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, DF, 12 de agosto de 1985.

LA DIRECTORA
Mtra. Margarita Almada de Ascencio.

Instituto de Investigaciones Filológicas

El Instituto de Investigaciones Filológicas, con fundamento en los artículos 38, 40, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar **una plaza de investigador asociado "B" de tiempo completo, interino**, en el área de **La derivación del español en Lingüística Hispánica**, con sueldo mensual de \$114,744.00, de acuerdo con las siguientes

BASES:

1. Tener grado de maestro o estudios similares, o bien conocimientos y experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
3. Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto y por disposición del Consejo Técnico de Humanidades, los concursantes deberán presentar un proyecto de investigación sobre: **La derivación del español en Lingüística Hispánica**.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados del concurso.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar a la Secretaría Académica del propio Instituto, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, una solicitud, acompañando los siguientes documentos:

1. **Curriculum vitae** por cuádruplicado.
2. Copias de documentos que acrediten que reúnen los requisitos establecidos.

El resultado del concurso surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del investigador que ocupa la plaza actualmente.

Centro de Estudios Mayas

El Centro de Estudios Mayas del Instituto de Investigaciones Filológicas, con fundamento en los artículos 38, 39, 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar **una plaza de investigador asociado "A" de tiempo completo**, en el área de **Lingüística maya** con sueldo mensual de \$99,276.00, de acuerdo con las siguientes

BASES:

1. Tener una licenciatura o grado equivalente.
2. Haber trabajado cuando menos un año en labores de investigación, demostrando aptitud dedicación y eficiencia.
3. Haber producido un trabajo que acredite su competencia en la investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto los concursantes deberán someterse a la siguiente

PRUEBA:

Formulación de un proyecto de investigación sobre fonología del maya itzá.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar a la Dirección del Centro de Estudios Mayas, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, una solicitud acompañada de los siguientes documentos:

1. **Curriculum vitae** por cuádruplicado acompañado de la documentación que dé fe de lo dicho en él.
2. Copias de documentos que acrediten que el concursante reúne los requisitos establecidos.

Una vez concluidos los procedimientos señalados en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Ciudad Universitaria, DF, 12 de agosto de 1985.

EL DIRECTOR DEL INSTITUTO DE
INVESTIGACIONES FILOLOGICAS
Dr. Rubén Bonifaz Nuño.

LA DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS MAYAS
Dra. Mercedes de la Garza.



Instituto de Investigaciones Jurídicas

El Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, con fundamento en los artículos 38, 40, del 66 al 69, del 71 al 77 y demás relativos y concordantes del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas interesadas a un concurso de oposición abierto para ocupar **una plaza de investigador asociado "B" de medio tiempo, interino**, con sueldo de \$57,372.00, mensuales, para trabajar en el área de **Derecho de amparo**, de conformidad con las siguientes

BASES:

1. Tener grado de maestro o estudios similares, o bien conocimientos y experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado cuando menos dos años en labores de investigación o docencia en el área de Derecho de Amparo, demostrando aptitud, dedicación y eficiencia.
3. Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la investigación.
4. Dominio del idioma inglés y traducción de uno entre los siguientes tres: francés, alemán o italiano.

De conformidad a lo prescrito por el artículo 74 del Estatuto invocado los interesados deberán presentar un proyecto de investigación sobre un tema concreto de Derecho de Amparo.

Asimismo, en el término de 15 días hábiles contados a partir de la fecha de la publicación de esta Convocatoria, los propios interesados deberán presentar su currículum vitae actualizado y todos los documentos que acrediten que el aspirante llena los requisitos exigidos por la misma, ante la Secretaría Académica del instituto, sita en el cuarto piso de la Torre II de Humanidades.

*

El Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, con fundamento en los artículos 38, 41, del 66 al 69, del 71 al 77 y demás relativos y concordantes del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas interesadas a un concurso de oposición abierto para ocupar **una plaza de investigador asociado "C" de medio tiempo, interino**, con sueldo de \$63,738.00 mensuales, para trabajar en el área de **Derecho constitucional**, de conformidad con las siguientes

BASES:

1. Tener grado de maestro o estudios similares, o bien conocimientos y experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado cuando menos tres años en labores de investigación en el área de Derecho Constitucional, demostrando aptitud, dedicación y eficiencia.
3. Haber publicado trabajos que acrediten su com-



- petencia en la investigación o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos de manera sobresaliente.
4. Dominio de dos de los siguientes tres idiomas: inglés, francés o alemán.

De conformidad a lo prescrito por el artículo 74 del Estatuto invocado los interesados deberán presentar un proyecto de investigación sobre un tema concreto de Derecho constitucional.

Asimismo, en el término de 15 días hábiles, contados a partir de la fecha de la publicación de esta Convocatoria, los propios interesados deberán presentar su currículum vitae actualizado y todos los documentos que acrediten que el aspirante llena los requisitos exigidos por la misma, ante la Secretaría Académica del instituto, sita en el cuarto piso de la Torre II de Humanidades.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, DF, 12 de agosto de 1985.

EL DIRECTOR
Lic. Jorge Madrazo.

Centro de Estudios sobre la Universidad

El Centro de Estudios sobre la Universidad, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar **tres plazas de técnico académico asociado "B" de tiempo completo, interinas**, con sueldo mensual de \$95,436.00 cada una, en el área de **Archivos históricos universitarios**, con especialidad en fondos sobre Escuelas Nacionales de la Universidad, y de Archivos Históricos Incorporados al Archivo Histórico Universitario, de acuerdo a las siguientes

BASES:

1. Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de un año en el área de la presente Convocatoria.
3. Haber colaborado en trabajos publicados.

El Consejo Técnico de Humanidades, con fundamento en el inciso b) del artículo 15 del Estatuto del Personal Académico, acordó que los interesados deberán presentar las siguientes

PRUEBAS:

- a) Proyecto de organización de uno de los Fondos del Archivo Histórico Universitario o de uno de sus fondos incorporados, en un máximo de 15 cuartillas.
- b) Propuesta de ficha-tipo para la elaboración de catálogos, guías e inventarios de Archivos Históricos Universitarios, o de sus fondos incorporados.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la Secretaría Académica del centro la solicitud correspondiente acompañada por el currículum vitae y los documentos que acrediten que el aspirante reúne los requisitos exigidos en esta Convocatoria, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de la Convocatoria.

En la misma dependencia se comunicará a los interesados de la admisión de su solicitud y la fecha y lugar en que deberán entregar los trabajos mencionados como pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se les dará a conocer los resultados del concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Centro Cultural Universitario, DF, 12 de agosto de 1985.

LA DIRECTORA

Lic.Ma. del Refugio González.



Centro para la Innovación Tecnológica

El Centro para la Innovación Tecnológica, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar **una plaza de técnico académico asociado "A" de tiempo completo**, con un sueldo mensual de \$78,652.00 en el área de **Estudios sociales sobre ciencia y tecnología**, de acuerdo con las siguientes

BASES:

1. Tener el grado de licenciado o una preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.

De conformidad con el artículo 15 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentar la siguiente

PRUEBA:

—Un ensayo sobre la interacción social en espacios cerrados y su influencia en el desarrollo de la investigación científica y tecnológica.

Para participar en este concurso los interesados deberán dirigirse a la Secretaría Administrativa del CIT, Edificio de Posgrado, Circuito Escolar, Ciudad Universitaria, México 20, DF, dentro los 15 días hábiles, contados desde la fecha de publicación de esta Convocatoria, para presentar los siguientes documentos por triplicado (original y tres copias):

- 1) Solicitud para ser considerado en el concurso, en las formas que serán proporcionadas por la mencionada Sría. Admva.
- 2) Currículum vitae y documentos que lo respalden.
- 3) Acta de nacimiento. En el caso de extranjeros, constancia de su residencia legal y condición migratoria suficiente.

Una vez verificada la autenticidad de los documentos el original será devuelto en el acto al interesado.

Concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Ciudad Universitaria, DF, 12 de agosto de 1985.

EL DIRECTOR

Dr. Mario Weissbluth.

Facultad de Ciencias

La Facultad de Ciencias, con fundamento en los artículos 38, 42, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar **una plaza de profesor titular "A" de tiempo completo**, en el área de **Historia de las Matemáticas**, con la especialidad de los "fundamentos de las matemáticas", con sueldo mensual de \$141,500.00, de acuerdo con las siguientes

BASES:

1. Tener título de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado cuando menos cuatro años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad.
3. Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina a través de la dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos de manera sobresaliente.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias determinó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

PRUEBAS:

- a) Formulación de un proyecto de investigación sobre la especialidad de esta Convocatoria.
- b) Discusión oral del temario de algunos de los cursos del área de Historia de las matemáticas.

Para participar en este concurso los interesados deberán entregar una solicitud, currículum vitae y la documentación correspondiente en la Dirección de esta dependencia, dentro de los quince días hábiles siguientes, a la publicación de esta Convocatoria.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso, que surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del profesor con quien la plaza en cuestión está comprometida.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Ciudad Universitaria, DF, 12 de agosto de 1985.

EL DIRECTOR

Dr. Félix Recillas Juárez.



Instituto de Biología

El Instituto de Biología, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar **una plaza de técnico académico auxiliar "B" de tiempo completo**, con sueldo mensual de \$54,616.00, para trabajar en el Jardín Botánico; en el área de **Difusión y enseñanza botánica**, de acuerdo con las siguientes

BASES:

1. Haber acreditado el 50% de los estudios de una licenciatura o tener una preparación equivalente.
2. Someterse a las pruebas correspondientes para demostrar su experiencia en impartición de cursos de horticultura para niños, visitas guiadas en colecciones de jardines botánicos, realizar dioramas con temas botánicos, encargarse del **Index seminum** y de la Colección de timbres del Jardín Botánico y elaboración de material didáctico botánico y folletos divulgativos.

Para participar en este concurso los interesados deberán entregar una solicitud y la documentación correspondiente en la Secretaría Académica de esta dependencia, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Ciudad Universitaria, DF, 12 de agosto de 1985.

EL DIRECTOR

Dr. José Sarukhán Kérmez.

Instituto de Geofísica

El Instituto de Geofísica, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar **una plaza de técnico académico auxiliar "C" de tiempo completo**, con sueldo mensual de \$71,272.00, en el área de Reconocimiento de patrones espaciales por percepción remota, de acuerdo a la siguiente

BASE:

- Haber acreditado todos los estudios de una licenciatura o tener una preparación equivalente.

Los aspirantes deberán someterse a las siguientes

PRUEBAS:

- a) Los candidatos deberán presentar un programa de trabajo en el área de reconocimiento de patrones espaciales con aplicación a geohidrología.
- b) Deberán sustentar un examen escrito conteniendo los siguientes temas:
 - Percepción remota.
 - Sistemas computacionales, "Hardware y Software", para el procesamiento de imágenes.
 - Procesamiento computacional de imágenes para el reconocimiento de patrones con fines de prospección geohidrológica.

Para participar en este concurso los interesados deberán dirigirse a la Dirección del Instituto de Geofísica, edificio 1, Circuito Exterior de Ciudad Universitaria, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria.

*

El Instituto de Geofísica, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar **una plaza de técnico académico auxiliar "C" de tiempo completo**, con sueldo mensual de \$71,272.00, en el área de Análisis digital de imágenes Landsat con aplicación a geohidrología, de acuerdo a la siguiente

BASE:

- Haber acreditado todos los estudios de una licenciatura o tener una preparación equivalente.

Los aspirantes deberán someterse a las siguientes

PRUEBAS:

1. Los candidatos deberán presentar un programa de trabajo en el área de análisis digital de imágenes Landsat con aplicación a geohidrología.

2. Deberán sustentar un examen escrito conteniendo los siguientes temas:

- Percepción remota.
- Técnicas computacionales para el análisis de imágenes digitales.
- Técnicas de filtraje y realce de imágenes, para la obtención de trazadores geohidrológicos.

Para participar en este concurso los interesados deberán dirigirse a la Dirección del Instituto de Geofísica, edificio 1, Circuito Exterior de Ciudad Universitaria, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria.

*

El Instituto de Geofísica, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar **una plaza de técnico académico auxiliar "C" de tiempo completo**, con sueldo mensual de \$71,272.00, en el área de **Geofísica computacional** (con la especialidad en tratamiento de datos geofísicos), de acuerdo a la siguiente

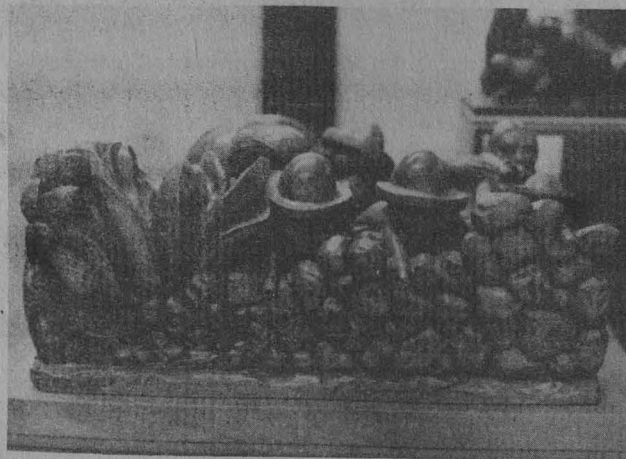
BASE:

- Haber acreditado todos los estudios de una licenciatura o tener una preparación equivalente.

Los aspirante deberán someterse a las siguientes

PRUEBAS:

- a) Prueba escrita que demuestre tener conocimientos en computación y programación en los lenguajes siguientes: Fortran y Pascal.
- b) Prueba teórico-práctica que demuestre conocimientos en la operación y administración de un sistema de cómputo bajo UNIX.
- c) Prueba de ensayo que demuestre capacidad para el tratamiento de datos geofísicos.



Para participar en este concurso los interesados deberán dirigirse a la Dirección del Instituto de Geofísica, edificio 1, Circuito Exterior de Ciudad Universitaria, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria.

*

El Instituto de Geofísica, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar **una plaza de técnico académico auxiliar "C" de tiempo completo**, con sueldo mensual de \$71,272.00, en el área de **Electrónica** (Servicio sismológico), de acuerdo a la siguiente

BASE:

- Haber acreditado todos los estudios de una licenciatura o tener una preparación equivalente.

Los aspirantes deberán someterse a las siguientes

PRUEBAS:

- Prueba escrita sobre electrónica digital.
- Prueba sobre el uso de instrumentos de uso común en el laboratorio de sismología (multímetro, osciloscopio, frecuencímetro y generador de funciones).
- Identificación de componentes de uso común (resistencias y capacidades).
- Presentar un proyecto sobre la construcción de un reloj digital, para ser usado en el área de sismología.

Para participar en este concurso los interesados deberán dirigirse a la Dirección del Instituto de Geofísica, edificio 1, Circuito Exterior de Ciudad Universitaria, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria.

*

El Instituto de Geofísica, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar **una plaza de técnico académico auxiliar "A" de tiempo completo**, con sueldo mensual de \$51,048.00, en el área de **Química analítica**, de acuerdo a la siguiente

BASE:

- Tener grado de bachiller o una preparación equivalente.

Los aspirantes deberán presentar las siguientes



PRUEBAS:

- Prueba escrita de conocimientos generales en:
 - Preparación de soluciones valoradas.
 - Preparación de muestras de rocas y minerales.
 - Cuidado en la determinación del pH y conductibilidad en muestras de agua.
 - Metodología para la cuantificación de Na^+ en aguas por flamometría.
- Prueba teórica-práctica de laboratorio:
 - Manejo de espectrofotómetro.
 - Calibración de balanzas analíticas.
 - Determinación de parámetros físico-químicos en aguas.
 - Seguimiento de marchas analíticas para la cuantificación de elementos mayores en rocas.
- Prueba de ensayo que tendrá que ser sustentada oralmente ante un jurado.
 - Cuantificación de trazas de níquel en rocas.
 - Problemática de la determinación de aluminio en rocas.

Para participar en este concurso los interesados deberán dirigirse a la Dirección del Instituto de Geofísica, edificio 1, Circuito Exterior de Ciudad Universitaria, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria.

*

El Instituto de Geofísica, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar **una plaza de técnico académico auxiliar "C" de tiempo completo**, con sueldo mensual de \$71,272.00, en el área de **Radiación solar**, de acuerdo a la siguiente

BASE:

- Haber acreditado todos los estudios de una licenciatura o tener una preparación equivalente.

Los aspirantes deberán someterse a las siguientes

PRUEBAS:

1. Demostrar conocimientos sobre instrumentos y técnicas de medición de radiación solar.
2. Presentar un examen sobre calibración y mantenimiento de equipo especializado de radiación solar.

Para participar en este concurso los interesados deberán dirigirse a la Dirección del Instituto de Geofísica, edificio 1, Circuito Exterior de Ciudad Universitaria, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Ciudad Universitaria, DF, 12 de agosto de 1985.

EL DIRECTOR

Dr. Ismael Herrera Revilla.

Notas aclaratorias:

Por un error no imputable a este órgano informativo en la convocatoria para ocupar 1 plaza de técnico académico asociado "C" de TC, en el área de Diseño y mantenimiento de equipo electrónico del Centro de Estudios Nucleares, publicada en **Gaceta UNAM** del 5 de agosto del actual, dice en el primero de sus párrafos: "... con sueldo mensual de \$104,036.00..." y debe decir: "... con sueldo mensual de \$104,636.00..."

Asimismo, en el tercero de sus párrafos dice: "De conformidad con el artículo 74..." y debe decir: "De conformidad con el artículo 15, inciso b..."

Con obras de Ignacio Flores Arias

EXPOSICION DE ESCULTURA MEXICANA

Reminiscencias escultóricas de la escuela mexicana es el nombre de la exposición con obras de Ignacio Flores Arias, que se exhibe de lunes a viernes, durante agosto y septiembre, en el Museo Universitario de Ciencias y Arte.

La exposición consta de cincuenta piezas talladas directamente sobre madera, que conservan el ca-

rácter personal, con toques de ingenuidad, de su autor.

Con un sentido popular y realista, Ignacio Flores Arias, de 80 años de edad, representa niños, obreros, campesinos —personajes todos esculpidos con gran dramatismo—, y en sus temas —la maternidad, los entierros como última jornada, trabajos y oficios populares que se desarrollan en las calles— se encuentra un profundo humanismo y conocimiento del hombre.

La muestra puede visitarse de 10:00 a 15:00 y de 16:00 a 19:00 h.



7, 8, y 9 de octubre

IV ENCUENTRO DE BIBLIOTECARIOS DE LA UNAM

La Dirección General de Bibliotecas convoca a los bibliotecarios de la UNAM a participar con sus trabajos en el **IV Encuentro de bibliotecarios de la UNAM** que, bajo el tema "Las bibliotecas universitarias: problemas y soluciones", se llevará a cabo los días 7, 8 y 9 de octubre en el auditorio de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Ingeniería, en CU.

Los requisitos para participar como ponente son los siguientes:

1. Estar involucrado con los servicios bibliotecarios de la Universidad.
2. Presentar un trabajo, cuya extensión no sea mayor de 15 cuartillas ni menor de 10, que exponga, a manera de informe, alguna experiencia en las labo-

res bibliotecarias acerca de un proyecto específico o un problema determinado y las medidas que se tomaron para su solución; o un asunto que por sus características se considere de interés para la comunidad bibliotecaria de la UNAM.

3. La fecha límite para la entrega de trabajos será el 20 de septiembre; su recepción se hará en la Subdirección de Planeación y Desarrollo, de la Dirección General de Bibliotecas, planta alta del edificio de la Biblioteca Central, de 10:00 a 14:00 y de 17:00 a 20:00 h.

Para mayores informes comunicarse a los teléfonos 550-52-15, extensión 2193, con el licenciado Fernando Rico Galán, o al 550-52-15, extensión 2198 y 550-13-98, con la señorita Teodora L. Themsel.

Se llevará a cabo del
27 al 31 de enero de 1986

II CONGRESO INTERNACIONAL SOBRE EL ESPAÑOL DE AMÉRICA

La Facultad de Filosofía y Letras organiza el **II Encuentro Internacional sobre el Español de América**, que tendrá lugar del 27 al 31 de enero de 1986 en las instalaciones del edificio de San Ildefonso.

Secciones:

1. Dialectología y sociolingüística.
2. Historia del español americano.
3. Fonología y fonética.
4. Morfosintaxis.
5. Lexicología y semántica.
6. Análisis lingüísticos de textos literarios.

Informes en el Apartado Postal 70/510, Código Postal 04510, o al teléfono 548-96-63.

Secretaría de la Rectoría/Dirección General de
Actividades Socioculturales/ Subdirección de
Prestaciones Económico-Sociales
BOLSA UNIVERSITARIA DE TRABAJO

La Dirección General de Actividades Socioculturales, a través de la Subdirección de Prestaciones Económico-Sociales, invita a alumnos, pasantes y titulados de la Universidad a conocer las oportunidades que la **Bolsa Universitaria de Trabajo** les ofrece.

**AREA: BELLAS ARTES
ARTES PLASTICAS**

OFERTA 1269

Características: Profesor de educación artística. Experiencia en docencia. Sueldo: \$800.00 la hora. Requisitos: Pasante, titulado. Horario matutino.

**AREA: ECONOMICO-
ADMINISTRATIVA
ADMINISTRACION**

OFERTA 1250

Características: Profesor. Sueldo: \$750.00 pasante; \$850.00 la hora, titulado. Requisitos: Pasante, titulado. Horario matutino.

CONTADURIA

OFERTA 1276

Características: Auxiliar de contabilidad. Experiencia en constructoras. Sueldo: \$60,000.00 mensuales. Requisitos: Pasante. Tiempo completo. Currículum vitae.

OFERTA 1251

Características: Profesor. \$750.00 la hora, pasante; \$850.00 la hora, titulado. Requisitos: Pasante, titulado. Horario matutino.

OFERTA 1275

Características: Auditor. Experiencia: un año en auditoría. Sueldo: \$111,000.00 mensuales. Requisitos: Pasante, titulado. Horario matutino.

ECONOMIA

OFERTA 1258

Características: Profesor de economía. \$800.00 a \$1,000.00 la hora. Requisitos: Pasante, titulado. Horario matutino.

RELACIONES INTERNACIONALES

OFERTA 1259

Características: Profesor en el área. \$800.00 a \$1,000.00 la hora. Requisitos: Pasante, titulado. Horario matutino.

AREA: FISICO-MATEMATICA

FISICO

OFERTA 1246

Características: Profesor de matemáticas. \$750.00 la hora, pasantes; \$850.00 la hora, titulados. Requisitos: Pasante, titulado. Horario matutino.

OFERTA 1262

Características: Profesor de física. \$800.00 a \$1,000.00 la hora. Requisitos: Pasantes. Horario convencional. Currículum vitae.

INGENIERO INDUSTRIAL

OFERTA 1272

Características: Jefe de control de inventarios. Experiencia: dos años en el área de control de inventarios. Sueldo: \$170,500.00 mensuales. Requisitos: Titulado. Tiempo completo. Inglés.

**AREA: HUMANIDADES CLASICAS
FILOSOFIA Y LETRAS**

OFERTA 1256

Características: Profesor de lógica y ética. \$800.00 a \$1,000.00 la hora. Requisitos: Pasante, titulado. Horario matutino.

OFERTA 1274

Características: Profesor de lógica y ética. \$780.00 la hora, pasantes; \$900.00 la hora, titulados. Requisitos: Pasante, titulado. Horario matutino.

**LENGUA Y LITERATURA MODERNAS
LETRAS ESPAÑOLAS**

OFERTA 1247

Características: Profesor de español. \$750.00 la hora, pasantes; \$850.00 la hora, titulados. Requisitos: Pasante, titulado. Horario matutino.

LETRAS INGLESAS

OFERTA 1248

Características: Profesor de inglés. \$750.00 la hora, pasantes; \$850.00 la hora, titulados. Requisitos: Pasante, titulado. Horario matutino.

OFERTA 1257

Características: Profesor de inglés. \$800.00 a \$1,000.00 la hora. Requisitos: Pasante, titulado. Horario matutino.

AREA: QUIMICO-BIOLÓGICA

BIÓLOGO

OFERTA 1252

Características: Profesor de biolo-

gía. \$750.00 a \$850.00 la hora. Requisitos: Pasante, titulado. Horario matutino.

INGENIERO QUIMICO

OFERTA 1255

Características: Profesor de química. \$800.00 a \$1,000.00 la hora. Requisitos: Pasante, titulado. Horario matutino.

OFERTA 1277

Características: Analista de laboratorio. Sueldo: \$100,000.00 mensuales. Requisitos: Pasante. Tiempo completo.

INGENIERO QUIMICO

METALURGICO

OFERTA 1260

Características: Jefe de laboratorio. Experiencia en planta de proceso, especialmente en flotación. Sueldo: \$120,000.00 mensuales. Requisitos: Titulado. Horario matutino.

OFERTA 1261

Características: Laboratorista. Experiencia en procesos en flotación. Sueldo: \$1,875.00 a \$2,100.00 diarios. Requisitos: Estudiantes, pasantes. Masculino. Horario convencional.

AREA: SOCIALES

DERECHO

OFERTA 1249

Características: Profesor de derecho. Sueldo: \$750.00 a \$850.00 la hora. Requisitos: Pasante, titulado. Horario matutino.

OFERTA 1254

Características: Profesor de civismo. \$800.00 a \$1,000.00 la hora. Requisitos: Pasante, titulado.

OFERTA 1263

Características: Jefe de la sección de servicios de conferencias. Experiencia: quince años en la labor de organizaciones internacionales y en organización de conferencias. Sueldo: \$36,282.94 Dls. anuales. Requisitos: Posgrado. Inglés, francés o ruso.

Para información y atención sobre las ofertas de trabajo, acudir a nuestras oficinas ubicadas en: **Oficinas Administrativas del Circuito Cultural, edificio "D", planta baja. Teléfono 655-13-44, extensión 7617.**

Módulo de información BUT: ex Cafetería Central. Anteriores oficinas de la BUT. Únicamente información y orientación. Horario: de 9:00 a 14:00 h.

**CIUDAD DE MEXICO: PROBLEMAS
Y...
¿SOLUCIONES?**

El maestro Javier Urbina abordará el tema **Psicología ambiental y problemas urbanos**, el martes 13 de agosto, de 18:00 a 20:00 h, en el Auditorio II del INFONAVIT, Barranca del Muerto No. 280.

**LOS JUEVES ECONOMIA
IV CICLO:
LA ECONOMIA MEXICANA EN
1985**

Las implicaciones económicas de una baja en el precio del petróleo, es el tema que abordará el profesor Francisco Gómez, el 15 de agosto. La cita es los jueves, hasta el 26 de septiembre, en el antiguo Colegio de San Ildefonso, Justo Sierra No. 16, 1er. piso, 3er. patio, Centro, a las 18:00 h.

**LA VIDA COTIDIANA EN EL
MEXICO PREHISPANICO**

El 14 de agosto la profesora Haydée García del Cueto dictará la conferencia **Prácticas educativas y vida social**, a las 18:00 h, en el antiguo Colegio de San Ildefonso. Participa en la organización del ciclo el Instituto de Investigaciones Antropológicas.

**LOS ALIMENTOS: DIVERSOS
ENFOQUES**

El maestro Carlos Castañeda disertará sobre el tema **La alimentación del futuro**, el 13 de agosto de 10:00 a 12:00 h, en el Centro Universitario Anglo-Mexicano, Sagredo 182, San José Insurgentes.

**LOS VIERNES CIENCIA. LA
INVESTIGACION CIENTIFICA EN
LA UNIVERSIDAD
IV CICLO: INSTITUTO DE
INVESTIGACIONES BIOMEDICAS**

En colaboración con el Centro Universitario de Comunicación de la Ciencia, invita al público en general a participar en el IV ciclo, con el tema **Genética y nutrición: Los alimentos y la herencia**, el 16 de agosto, a cargo de Antonio Veláz-

quez, en el antiguo Colegio de San Ildefonso, de 17:00 a 18:30 h.

TEORIA DEL ARTE

Del 15 de agosto al 10 de octubre se dictarán nueve conferencias sobre este tema: la primera es **La introducción histórica a la teoría del arte**, que estará a cargo de la profesora Raquel Tibol. Los jueves, a partir de las 19:00 h, en la Sala Carlos Chávez del Centro Cultural Universitario.

Informes en Curso Vivo de Arte, teléfono 655-13-44, extensiones 7480 y 7484.

Cursos

Recomendaciones metodológicas para la elaboración de trabajos de titulación profesional, a cargo del profesor Gustavo De la Vega Shiota, en la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón, de 10:00 a 13:00 h.

Informes e inscripciones: Departamento de Actividades Culturales, teléfono 796-04-88, extensión 144.

La civilización maya prehispánica, este ciclo abarca del 15 de agosto al 17 de octubre; la Introducción, está a cargo de Mercedes de la Garza. Antiguo Colegio de San Ildefonso, de 18:00 a 20:00 h.

Ecosistemas naturales: el mar, la selva, el desierto y el bosque. Los días 12 y 13 de agosto abordará el tema **La selva** el profesor Jorge Meabe. La sede es el auditorio de Educación Continua de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia.

Informes e inscripciones: Coordinación de Actividades Extracurriculares o a los teléfonos: 548-42-13 y 550-52-15, extensión 4948.

La formación del profesionista integral, módulo integrado por los siguientes cinco cursos: **Redacción, Expresión verbal y oratoria, Técnicas y hábitos de estudio, Relaciones humanas y Elaboración de trabajos de investigación.** El segundo de ellos lo dictará del 12 al 16 de

agosto el profesor Xavier Piastro Behar, en el salón 117 de la Facultad de Filosofía y Letras, de 12:00 a 14:00 h.

La música y su influencia en la conducta humana, organizado con la colaboración de la Escuela Nacional de Música, lo dictará el profesor Manuel Henríquez Romero, los martes y jueves del 6 al 29 de agosto, de 17:00 a 19:00 h, en el antiguo Colegio de San Ildefonso.

Seis cuentistas en San Ildefonso, lectura y comentarios de textos, bajo la conducción del maestro Jaime E. Cortés se leerán y comentarán textos de Felipe Garrido, los días 13 y 20 de agosto, y de Jesús Gardea, los días 17 de agosto y de septiembre, en el antiguo Colegio de San Ildefonso a las 18:00 h.

El cupo es limitado.

**LOS MIERCOLES POLITICA.
1945-1985: A 40 AÑOS DE LA II
GUERRA MUNDIAL**

Del 14 de agosto al 16 de octubre se dictarán diez conferencias sobre el tema: la primera de ellas, a cargo del licenciado René Avilés Fabila, se efectuará de 18:00 a 20:00 h, en el antiguo Colegio de San Ildefonso.

**EL DISTRITO FEDERAL EN LA
LITERATURA**

Organizado con la colaboración de la Dirección General de Difusión Cultural, este ciclo se inicia el 19 de agosto con el tema **La ciudad de México en la literatura**, que abordarán los profesores Arturo Azuela y Rafael Solana. La cita es los lunes y miércoles hasta el 23 de septiembre en el antiguo Colegio de San Ildefonso, de 18:00 a 20:00 h.

**MESAS REDONDAS
¿QUE PASO CON LAS
ELECCIONES?**

El 19 de agosto José Woldenberg, Francisco González Ayerdi,

Alvaro Arreola y Adolfo Sánchez Rebolledo abordarán el tema **Disminución o consolidación en la tercera posición?**, a las 18:00 h, en la Librería Gandhi.

TALLERES INICIACION EN LAS ARTES PLASTICAS

Se invita al público interesado en desarrollar y manifestar su capacidad creativa a participar en este taller que, conducido por el profesor Melquiades Herrera Becerril, continúa el 15 de agosto a las 17:00 h, en la Casa de la Cultura Mixcoac, ubicada en Campana No. 59, esquina Augusto Rodín, Insurgentes Mixcoac.

TARDES DE PEÑA POETICA

El 23 de agosto a las 9:00 h, la maestra Eliana Albala dará la última charla sobre **Un poema de Vicente Aleixandre y la incógnita lírica**, en la Librería El Juglar (Manuel M. Ponce No. 233, Gpe. Inn, Delegación Alvaro Obregón).

VISITAS GUIADAS BARROCO

El domingo 18 de agosto tendrá lugar una visita guiada a **Santa Rosa Viterbo, Santa Clara, Casa de Cala, Patio Barroco de la preparatoria. Querétaro**, a cargo del Arquitecto Juan B. Artigas.

Informes e inscripciones en **Curso Vivo de Arte**, teléfono 655-13-14, extensiones 7480 a 7484.

PALACIO DE MINERIA

El 17 de agosto se realizará una visita guía al **Palacio de Minería**, conducido por Ricardo Arancón. La cita es en la puerta, del Palacio, a las 10:00 h.

Informes en **Curso Vivo de Arte**, teléfono 655-13-44, extensiones 7480 y 7484.

Informes e inscripciones: **Dirección General de Extensión Académica Zona Administrativa Exterior**, edificio "D", 4o. piso (frente a CO-NACyT), teléfono 655-13-44, extensiones 7480 y 7484.

Capacitación bibliotecaria

TALLER: PRINCIPIOS DEL PRESTAMO



La Dirección General de Bibliotecas invita al personal administrativo del Sistema Bibliotecario UNAM, que labore en el área de préstamo, a participar en el taller de capacitación **Principios del préstamo**, que se impartirá del 19 al 23 de agosto en el primer piso de la Biblioteca Central, de 9:00 a 13:00 h.

Se extenderá constancia a quienes cubran el 90% de asistencias y obtengan una evaluación aprobatoria.

Para mayores informes llamar al teléfono 550-52-15, extensión 2211, con Eleazar Granados y/o Luz María Mendoza.

Curso de educación continua

FOTOINTERPRETACION DE VEGETACION Y USO DEL SUELO (TEORICO-PRACTICO)

La Coordinación General de Estudios de Posgrado, Investigación y Desarrollo Académico de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Zaragoza informa del curso teórico-práctico **Fotointerpretación de vegetación y uso del suelo**, que impartirá el biólogo Faustino López Barrera, del 19 de agosto al 3 de septiembre, de lunes a viernes, de 10:00 a 13:00 h, en las instalaciones de la escuela.

Informes e inscripciones en la coordinación, de 9:00 a 16:00 h, teléfono 792-32-88, extensión 175.

Dirección General de Intercambio Académico
Subdirección de Relaciones Internacionales
Departamento de Profesores Visitantes

PROFESORES VISITANTES

Coordinación de Humanidades

Los doctores **Kenneth Laudon**, de la Universidad de New York, EU; **Renal Ducasse**, de la Universidad de Burdeos, Francia, y **Elizabeth Brindle**, de la Universidad de Syracuse, EU, visitarán la coordinación para participar en el **2o. Seminario internacional de actualización en tecnología, sistemas y comunicación de la información**.

Periodo de estancia: hasta el 31 de agosto.

Informes: licenciado Eduardo Ibarra. Teléfono 522-43-90, extensión 254.

Facultad de Ciencias

El doctor **Domingo Toledo**, de la Universidad de Utah, EU, visita la facultad para impartir conferencias y cursos sobre geometría diferencial.

Periodo de estancia: hasta el 15 de agosto.

Informes: Humberto Carrillo C. Teléfono 548-51-65.

El doctor **Francisco Castro Jiménez**, de la Universidad de Sevilla, España, visita la facultad para impartir el curso **Introducción al estudio algebraico de las ecuaciones diferenciales lineales**.

Periodo de estancia: hasta el 20 de agosto.

Informes: M en C Agustín Ontiveros Pineda. Teléfono 548-51-65

Instituto de Astronomía

Los doctores **Yuri Kononov**, **Anatoly N. Korzhavin** y **Alexander B. Berlin**, del Observatorio Astronómico Especial de Sao. Leningrado, URSS, visitan el instituto para realizar investigación sobre reactivación del interferómetro de radiofrecuencia para observaciones del disco solar en el Observatorio de Tonanzintla, Puebla.

Periodo de estancia: hasta agosto. Informes: doctor Gianfranco Bisicchi. Teléfono 548-45-37.

Inscripciones

MAESTRIA Y DOCTORADO

(Primer semestre de 1986)

La Facultad de Filosofía y Letras informa que próximamente se abrirán las inscripciones y reinscripciones correspondientes al semestre escolar 86-I para los cursos de **Especialización** en Literatura Maya y Náhuatl, las **Maestrías** en Filosofía y Letras (Clásicas, Españolas, Iberoamericanas, Mexicanas, Inglesas, Lingüística Hispánica), Historia (del Arte, de México), Geografía, Pedagogía, Enseñanza Superior, Bibliotecología y Estudios Latinoamericanos (Filosofía, Letras, Historia) y los **Doctorados** en Filosofía, Letras, Historia, Geografía, Pedagogía y Estudios Latinoamericanos.

Los alumnos de reingreso deberán presentar la hoja de inscripción del semestre anterior.

Los alumnos de reingreso deberán presentar la siguiente documentación por duplicado:

- a) Título profesional o carta de pasante (alumnos que provienen de la licenciatura antecedente en la propia facultad).
- b) Título profesional (alumnos que provienen de otras licenciaturas de la UNAM o de otras instituciones educativas).
- c) Certificado de estudios.
- d) Acta de nacimiento.
- e) Constancia de examen de traducción de una lengua moderna (francés, alemán, italiano, portugués o ruso), expedida por el Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras (CELE) o por la Coordinación de Letras Modernas de esta facultad.
- f) Para la Maestría en Enseñanza Superior se requerirá constancia de traducción de una lengua moderna de las que aparecen en el párrafo anterior, excepto de portugués y ruso.
- g) **Curriculum vitae.**
- h) Carta de exposición de motivos.
- i) Los candidatos a cursar los estudios de posgrado deberán entrevistarse con el asesor del área correspondiente antes de proceder a llenar la hoja de inscripción.
- j) Constancia de ejercicio docente en la UNAM, expedida por el director de su facultad o escuela

la (*sólo alumnos de Enseñanza Superior).

Los alumnos no egresados de la UNAM deberán acudir a la Unidad de Registro e Información de la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Estudios de Posgrado (antiguo edificio de la Facultad de Ciencias), hasta el **30 de agosto** para presentar original y copias de los siguientes documentos:

- a) Acta de nacimiento.
- b) Certificado de secundaria y bachillerato.
- c) Título profesional o diploma.
- d) Grado académico (si es el caso).
- e) Certificado de estudios de licenciatura.
- f) Certificado de estudios de maestría (si es el caso).

Los documentos deberán estar legalizados por el Ministerio de Educación, el Ministerio de Relaciones Exteriores y el Cónsul mexicano, con excepción de los candidatos ciudadanos de las siguientes naciones: Brasil, Colombia, Estados Unidos y Canadá, quienes presentarán la documentación legalizada por un notario público y el Cónsul mexicano. Los candidatos que sean ciudadanos suizos necesitarán la legalización del Cónsul mexicano, así como de las autoridades del Cantón donde se expidan los documentos.

Los alumnos egresados de la UNAM, que provengan de una licenciatura no antecedente a la maestría que desean cursar, deberán entregar la documentación señalada por duplicado, así como la copia de la última inscripción en la UNAM, hasta el 30 de agosto, en las Oficinas de la Sección Escolar de esta división.

Los alumnos que provengan de la licenciatura antecedente y que haya sido cursada en esta facultad deberán presentar su documentación por duplicado, en las oficinas de la Sección Escolar de esta división, entre el 14 y el 25 de octubre, de 10:00 a 13:00 y de 17:00 a 18:45 h. Todos los alumnos, tanto de primer ingreso como de reingreso, deberán presentarse con el asesor del departamento correspondiente para seleccionar las asignaturas que cursarán en el semestre escolar 86-I.

SEMINARIOS AVANZADOS DE INVESTIGACION BIOMEDICA

La Facultad de Medicina, a través de su División de Estudios de Posgrado y la Coordinación de Maestría y Doctorado en Ciencias Biomédicas, informa de los **Seminarios avanzados de investigación biomédica (ciclo 1985)**, que se llevarán a cabo durante agosto, los miércoles, de acuerdo al siguiente

Programa:

Día 14: Aislamiento y caracterización de la F-1 mitocondrial de placenta humana. Francisco López Lira.

Día 21: Proteínas purificadas de "Salmonella typhimurium" involucradas en la inmunidad. Andrés Velasco Delgado.

Día 28: Análisis experimental de las contracturas producidas por el bario en músculo ventricular de mamíferos. María Cristina Paredes Carbajal.

Los seminarios se realizarán a las 18:00 h, en el Salón de Exámenes de la coordinación, 1er. piso del edificio A de la facultad.

Facultad de Química

MAESTRIA EN METALURGIA

La Maestría en Metalurgia de la Facultad de Química ofrece una formación de alto nivel en ingeniería metalúrgica y el desarrollo de un proyecto en alguna de las siguientes áreas:

- Corrosión y electrometalurgia.
- Fundición (solidificación y arenas de molde).
- Ingeniería de procesos metalúrgicos.
- Metalurgia extractiva no ferrosa.
- Tratamientos termoquímicos.

El examen de admisión se hará del 23 al 26 de septiembre.

Mayores informes en la Coordinación de la Maestría, Facultad de Química, edificio D. Teléfonos 550-58-92 (directo) y 550-52-15, extensión 2891.

Cursos-talleres de actualización

COMPORTAMIENTO HUMANO EN LAS ORGANIZACIONES. MODULO II: EL SUPERVISOR INTEGRAL

La Dirección General de Estudios Administrativos invita al curso-taller de actualización **El supervisor integral**, que tiene como

Objetivos:

Al término del curso los participantes estarán en condiciones de:

- Reconocer la importancia de las habilidades de un supervisor.
- Identificar los estilos de liderazgo que puede adoptar un supervisor, según el "clima" prevaleciente en el grupo.
- Interpretar las técnicas de apoyo para una eficiente supervisión.

ESTRATEGIA DE ALTA DIRECCION MODULO III: PLANEACION ESTRATEGICA

Asimismo, invita al curso-taller de actualización **Planeación estratégica**, que tiene como

Objetivos:

Al término del curso los participantes estarán en condiciones de:

- Evaluar más críticamente la calidad de su propia forma de pensar estratégica.
- Evaluar la efectividad de los esfuerzos de sus organizaciones para fijar la estrategia.
- Manejar adecuadamente los principios de la dirección estratégica, desde la formulación hasta su implantación.

Dirigido a:

Secretarios administrativos y/o jefes de unidad administrativa y personal administrativo de confianza que tenga bajo su mando un equipo de trabajo.

Requisitos:

Presentar solicitud de inscripción,

— Aprovechar su actuación como supervisores en base a un buen manejo de la autoridad.

Dirigido a:

Personal administrativo de confianza que tenga bajo su responsabilidad un equipo de trabajo.

Requisitos:

Presentar solicitud de inscripción, acompañada de fotocopia del último talón de cheque, en esta dirección.

Horario: de 16:00 a 18:30 h.

Instructor: licenciado Federico Lu-
na Millán.

ción, acompañada de fotocopia del último talón de cheque, en esta Dirección.

Horario: de 8:00 a 10:00 h.

Instructor: licenciado Juan Manuel Arista Jiménez.

Datos de los cursos:

Fechas de inscripción: del 19 al 23 de agosto.

Fechas de impartición: del 26 al 30 de agosto.

Sede: Dirección General de Estudios Administrativos (sala de cursos).

Cupo máximo: 20 participantes.

Información general: Departamento de Selección y Capacitación, teléfono 655-13-44, extensión 7126, de 8:00 a 15:30 y de 17:30 a 20:00 h.

"POR MI RAZA HABLARA EL
ESPIRITU"

Ciudad Universitaria, DF, 12 de agosto de 1985.

LA DIRECTORA GENERAL
CP María Teresa Soto Ruiz de
Bracho.

Curso en el CUIB

LA EVOLUCION DEL CONCEPTO DE AUTOR

El Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas informa del curso **La evolución del concepto de autor**, que se realizará del 26 al 28 de agosto, de 14:00 a 20:00 h, en la sede del CUIB, Justo Sierra No. 16, Centro.

Objetivo general: que al finalizar el curso el participante cuente con el contexto histórico y teórico que le permita interpretar y aplicar las reglas para asiento y encabezamiento, según se estipulan en la segunda edición de las reglas de catalogación angloamericanas.

Conductora: licenciada Ofelia Solís Valdespino.

Requisitos para participar: pasantes o licenciados en bibliotecología, trabajar actualmente en catalogación y lectura de comprensión en inglés.

Cupo: 10 personas.

Costo del material didáctico: \$3,000.00.

Constancia: a quienes cumplan con el 100% de las actividades del curso.

Fecha límite para inscripciones: 23 de agosto.

Informes e inscripciones: Nidia Solís Rivero, teléfonos: 542-10-96, 522-42-96 y 522-41-91, extensión 237.

Curso-taller

METODOS DE ENTRENAMIENTO CLINICO POR COMPUTADORA

El Instituto de Investigaciones Biomédicas informa del curso-taller **Métodos de entrenamiento clínico por computadora**, que organiza la Fundación Arturo Rosenblueth, y que se llevará a cabo del 12 de agosto al 4 de noviembre, los lunes, de 19:30 a 21:30 h.

Costo: \$35,000.00 más IVA.

El curso está diseñado y será impartido por los doctores Alberto Gutiérrez y José Negrete M.

Informes y registro en San Francisco No. 1514, colonia Del Valle. Teléfonos 575-58-40, 575-06-33 y 575-06-77.

Sobre derecho informático

II SEMINARIO DE ACTUALIZACIÓN

La Facultad de Derecho y la Academia Interdisciplinaria de Derecho e Informática convocan al **II Seminario de actualización sobre derecho informático**, que se efectuará del 19 al 23 de agosto, a las 19:00 h, en el Aula Magna Jacinto Pailares de la facultad.

Programa:

Lunes 19: **Inauguración del curso y mensaje**, a cargo del doctor Miguel Acosta Romero, director de la Facultad de Derecho. **Informática jurídica y administración pública**. Doctor Pedro Zamora Sánchez. **Trascendencia jurídica de la juscibernética**. Licenciado Armando Torres.

Martes 20: **El abstract legislativo en los sistemas de lenguaje abierto**. Licenciado Enrique Cáceres Nieto. **El abogado como usuario de servicio de informática**. Doctor Ricardo Rivera Soler.

Miércoles 21: **Protección de bancos de datos personales**. Licenciado Sergio López Ayllón. **Informática jurídica e investigación**. Ingeniero Sergio Matute.

Jueves 22: **Inteligencia jurídica artificial**. Licenciado Daniel León García. **Inminencia del derecho informático**. Doctor Julio Téllez Valdés.

Viernes 23: **Mesa redonda**, con la participación de los asistentes y el licenciado Eduardo Martínez Urquidí, el ingeniero Antonio Quiñones y el licenciado Germán Rocha. **Clausura del curso**, a cargo del doctor Raúl Cervantes Ahumada, jefe de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad Derecho.

La entrada es gratuita

Las personas que deseen constancia, deberán cubrir el 80% de asistencia y pagar la cuota respectiva.

Inscripciones: en la Unidad Administrativa y en la División de Estudios de Posgrado.

Infomes al teléfono 550-52-15, extensiones 3467 y 3468.

Cuota: UNAM, UAM, IPN y UPN: profesores: \$700.00, estudiantes: \$500.00, y público en general: \$2 500.00.

Dirección General de Publicaciones

Programa del Libro de Texto Universitario

ATLAS DE HISTORIA UNIVERSAL CONTEMPORÁNEA

(1985; 142 pp.)

Autores

Guillermina González de Lemoine, Elvira López Machorro, Rosa María Parceró López, Humberto Sánchez Córdova.

Temario

Colonización inglesa en Norteamérica.
Expansión territorial de los Estados Unidos.
Formación de los Estados Unidos.
Francia de 1789 a 1804.
Campañas de Napoleón.
Europa después del Congreso de Viena (1815).
Independencia de Iberoamérica.
Difusión del espíritu revolucionario de 1830 a 1848.
Intervenciones exteriores de Napoleón III (1652-1870).
Unificación italiana.
Unificación alemana.
Independencia de los países balcánicos.
Asia.
Colonias europeas en 1914.
Alianzas europeas al comienzo de la Primera Guerra Mundial.
Expansión e imperialismo ruso.
Variaciones territoriales después de la Primera Guerra Mundial.
La guerra civil española (1936-1939).



Dominio alemán en Europa, 1942.
Variaciones territoriales después de la Segunda Guerra Mundial.
La guerra en el Pacífico.
Africa.
La partición de la India, 1947.
La revolución comunista china, 1934-1950.
Guerra de Corea.
Guerra de Indochina y el conflicto vietnamita.
Formación del estado de Israel y conflictos árabes-israelíes.
Revolución cubana (1959).
El mundo actual: zonas de conflicto.

Costo: \$500.00.

De venta en: Librerías Universitarias y CONASUPO.

Sexta etapa

LIBROS UNIVERSITARIOS PARA TODOS

La Universidad Nacional Autónoma de México, a través de la Distribuidora de Libros, y el Departamento del Distrito Federal, a través del Sistema de Transporte Colectivo (Metro), realizarán una venta promocional de libros universitarios hasta el 22 de septiembre.

Esta es la sexta etapa de la promoción **Libros universitarios para todos** y se lleva a cabo en diferentes estaciones del Metro, con el propósito de que el público usuario de este transporte tenga acceso a las publicaciones editadas por esta Casa de Estudios.

La promoción consiste en ofrecer el fondo editorial de la UNAM y otras universidades con un descuento máximo del 30%, además se podrán adquirir libros con valor de 30 pesos cada uno.

Dicha venta se llevará a cabo en forma itinerante en siete estaciones del Metro: **Instituto Mexicano del Petróleo**, agosto del 13 al 18; **Indios Verdes**, agosto del 20 al 25; **Martín Carrera**, agosto 27 al 31; **Pantitlán**, septiembre 3 al 8; **Santa Anita**, septiembre 10 al 14, y **Tacuba**, septiembre 17 al 22. El horario será de 10:00 a 19:00 h.



Sistema de Tiendas UNAM

TRAMITE DE CAMBIO DE CREDENCIALES

Se recuerda a los jefes y/o secretarios de unidad administrativa, que la semana del 12 al 16 se recibirán documentos y entregarán credenciales a las siguientes dependencias.

Igualmente, se les recuerda que el trámite se efectuará en las oficinas de la tienda ubicada frente al Instituto de Química.

Recepción de documentos

- 55801 Tienda de Autoservicio UNAM
- 55901 Dirección de Cómputo para la Administración Académica
- 61101 Coordinación de Extensión Universitaria
- 61201 Dirección General de Difusión Cultural
- 61202 Dirección de Actividades Musicales
- 61203 Dirección de Actividades Teatrales
- 61301 Centro de Enseñanza para Extranjeros
- 61302 Escuela Permanente de Extensión
- 61401 Centro Universitario de Estudios Cinematográficos
- 61501 Radio UNAM
- 61601 Filmoteca UNAM
- 61701 Distribuidora de Libros UNAM
- 61801 Centro Universitario de Comunicación de la Ciencia
- 61901 Dirección General de Extensión Académica
- 62101 Centro de Investigación y Servicios Museológicos
- 61501 Dirección General de Bibliotecas
- 65201 Dirección General de Publicaciones
- 65301 Dirección General de Televisión Universitaria
- 65401 Dirección General de Actividades Socioculturales
- 65501 Dirección General de Prensa
- 71101 Dirección General de Servicios Auxiliares

- 71201 Dirección General de Proveduría
- 71301 Dirección General de Asuntos Jurídicos
- 71401 Dirección General de Relaciones Laborales
- 71501 Dirección General de Personal
- 71601 Coordinación de Planeación y Presupuesto
- 71602 Unidad de Estadística (Planeación)
- 71701 Dirección General de Planeación
- 71801 Dirección General de Presupuesto por Programas
- 72101 Dirección General de Estudios Administrativos
- 72201 Servicios Patronato Universitario
- 72202 Dirección General del Patrimonio
- 72203 Dirección General de Control e Informática
- 72204 Dirección General de Finanzas
- 72301 Dirección General de Estudios y Proyectos Legislativos
- 72401 Dirección General de Recintos Culturales
- 72501 Dirección General de Servicios de Cómputo
- 72601 Dirección de Cómputo para la Administración Central
- 81101 Dirección General de Obras

Entrega de credenciales

- 44401 ENEP Aragón
- 45501 ENEP Zaragoza
- 45101 Dirección General Escuela Nacional Preparatoria
- 45201 Plantel 1 Gabino Barrera
- 45202 Plantel 2 Erasmo Castellanos Quinto
- 45203 Plantel 3 Justo Sierra
- 45204 Plantel 4 Vidal Castañeda y Nájera
- 45205 Plantel 5 José Vasconcelos
- 45206 Plantel 6 Antonio Caso
- 45207 Plantel 7 Ezequiel A. Chávez
- 45208 Plantel 8 Miguel E. Schultz
- 45209 Plantel 9 Pedro de Alba

Exhibición de la cinta

I COMPAGNI

El Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras invita a la proyección de la película **I Compagni** (1963), de Mario Monicelli, que se proyectará mañana, martes 13, en dos funciones: a las 11:00 y a las 17:00 h, en el Auditorio Rosario Castellanos del centro.

Esta cinta se proyectará en el idioma original, sin subtítulos en español.

Proyección de la cinta de Luis Buñuel

NAZARIN

El cine-club del Centro de Enseñanzas para Extranjeros invita a la proyección de la cinta **Nazarín** (1958), de Luis Buñuel, que, como parte del ciclo dedicado a este cineasta, se exhibirá el miércoles 14 de agosto, a las 12:00 h, en el Auditorio José Vasconcelos del centro (ubicado entre la Dirección General de Personal y la Facultad de Psicología).

TIEMPO DE FILMOTECA

Del lunes 12 al viernes 16 de agosto, a las 24:00 h.

Ciclo: "**Vecinos distantes**".

Lunes 12: **El platillo volador** (Bambo Saucer). De Lewis Seiler, con Robert Francis, Diane Foster y Brian Keith.

Martes 13: **Invasión** (1962). De Alan Bridges, con Edward Judd y Yoko Tani.

Miércoles 14: **Llegaron de otro mundo** (It came from outer space) (1953). De Jack Arnold, con Richard Carlson y Barbara Rush.

Jueves 15: **Ataque a la tierra** (Target Earth) (1955). De Sherman Rose, con Richard Denning y Virginia Grey.

Viernes 16: **El día de los trífidos**, 1963 (The day of the triffids). De Steve Sekeli, con Howard Kell y Nicole Maurel.

QUINTO SEMINARIO SOBRE ECONOMIA AGRICOLA DEL TERCER MUNDO (CONVOCATORIA)

El Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM convoca a participar en el **Quinto seminario sobre economía agrícola del Tercer Mundo**, el cual se realizará del 11 al 15 de noviembre de 1985, en el curso de cinco sesiones, y será coordinado por el licenciado Manuel Aguilera Gómez y el doctor Nicolás Reig, de acuerdo con esta convocatoria.

Tema: **La alimentación en México: producción, abasto y nutrición.**

Sesión 1: La producción primaria de alimentos. Niveles de autosuficiencia. Factores limitantes de la producción agropecuaria. Los planes gubernamentales. Fecha: 11 de noviembre.

Sesión 2. Los precios de los productos agrícolas. Los costos de cultivo, la distribución de insumos y los patrones tecnológicos. La política de precios de garantía; el deterioro de los términos de intercambio y la transferencia de ingreso rural-urbano. El papel de los subsidios. Fecha: 12 de noviembre.

Sesión 3. Comercialización de productos agropecuarios. Sistemas de abasto y conservación de alimentos. Fecha: 13 de noviembre.

Sesión 4. El sistema agroindustrial y la agricultura por contrato. Características principales. Implicaciones en el patrón tecnológico y en los sistemas de comercialización. Fecha: 14 de noviembre.

Sesión 5. Cambios en los patrones

de consumo de alimentos. Insuficiencia nutricional y progresivo deterioro de la calidad de la dieta alimenticia. Fecha: 15 de noviembre.

Se solicita a los interesados un ensayo de 25 a 40 páginas, no publicado ni en curso de publicación, sobre uno de los temas o subtemas de las sesiones 2, 3, y 4, contenidos en esta Convocatoria. El mejor trabajo sobre cada tema recibirá un premio de \$50,000.00 y el autor lo presentará como ponencia en la sesión respectiva. Los trabajos premiados serán publicados por el Instituto de Investigaciones Económicas.

El plazo límite de presentación será el 25 de octubre.

El jurado calificador de los ensayos estará integrado por los licenciados José Luis Ceceña Gómez y Arturo Bonilla Sánchez y los coordinadores del seminario.

Los interesados deberán entregar los ensayos correspondientes a la Secretaría Académica del Instituto de Investigaciones Económicas UNAM (Torre de Humanidades 1er. piso, Ciudad Universitaria).

"POR MI RAZA HABLARA EL
ESPIRITU"

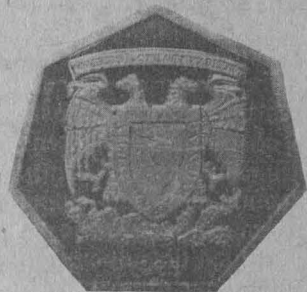
Cd. Universitaria, DF, 12 de agosto de 1985.

Licenciado José Luis Ceceña
Gómez.

Comisión Organizadora de los Festejos Conmemorativos del Septuagésimo Quinto Aniversario de la Apertura de la Universidad Nacional de México

MEDALLA CONMEMORATIVA

Como parte de los festejos del 75 Aniversario de la Apertura de la Universidad Nacional de México, la Comisión Organizadora informa que se ha emitido una **Medalla Conmemorativa**, cuyo diseño del anverso se debe al escultor Sebastián; el reverso es el escudo de la UNAM, y el grabado es obra del maestro Lorenzo Rafael.



Centros de distribución

Vestíbulo de la Torre de Rectoría. Ciudad Universitaria, DF, teléfono 550-52-15, extensión 3100.

Librerías universitarias.

Ciudad Universitaria, DF, teléfono 550-52-15, extensión 2278.

Avenida Insurgentes Sur No. 299, teléfono 584-24-97.

Sala de Conciertos Nezahualcóyotl. Centro Cultural Universitario, teléfono 573-88-25.

Galería Aristos.

Insurgentes Sur No. 421, locales 0, 1 y 2, edificio "C", teléfono 574-35-41.

Dirección General del Patrimonio Universitario.

Centro Cultural Universitario, 1er. edificio, PB, teléfono 655-13-44, extensiones 7460 a la 7467.

Informes: secretarías administrativas de direcciones, escuelas y facultades, institutos, centros, colegios y coordinaciones de la UNAM.

Curso en la Facultad de Química

PROTECCION ANTICORROSIVA MEDIANTE PINTURAS

La Facultad de Química informa que el doctor Manuel Morcillo Linares, investigador del Centro Nacional de Investigaciones Metalúrgicas (CENIM), dependiente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas de España (CSIC), impartirá el curso **Protección anticorrosiva mediante pinturas**, durante los días 2, 4 y 6 de septiembre, de las 16:00 a las

20:00 h, en el auditorio del edificio "D" de la facultad.

El curso está organizado por el Departamento de Metalurgia de la División de Estudios de Posgrado de la FQ y la Sociedad Mexicana de Electroquímica, con el apoyo del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSEC) de España y del CONACyT.

ASPECTOS RELEVANTES DE LA APLICACION DE LA LEY DEL IMSS E INFONAVIT EN LAS SOCIEDADES MERCANTILES

La Facultad de Contaduría y Administración, a través de su División de Educación Continua, informa del seminario **Aspectos relevantes de la aplicación de la Ley del IMSS e INFONAVIT en las sociedades mercantiles**, que se efectuará los días 15 y 16 del presente mes, de 9:30 a 17:30 h.

El director del seminario será el CP Alejandro Gerard Bertrand, el coordinador el CP Alejandro Albarrán Espinal, y los expositores: el CP Alejandro Gerard Bertrand, la licenciada María de Lourdes Hernández Avila y el CP Leonardo Frago Martínez.

Temario

- I. **Sujetos de aseguramiento del régimen obligatorio.**
- II. **Afiliación de patrones y trabajadores.**
- III. **Salario base de cotización.**
- IV. **Clasificación de empresas, grado, clase y prima de riesgo de trabajo.**
- V. **Cuotas obrero-patronales.**
- VI. **Capitales constitutivos.**
- VII. **Dictaminación del contador público sobre el cumplimiento de las obligaciones de la Ley del Seguro Social y sus reglamentos imponen a los trabajadores (publicado el 14 de marzo en el Diario Oficial de la Federación).**
- VIII. **Visitas de inspección y domiciliarias.**
- IX. **Procedimiento administrativo de ejecución.**
- X. **Instancia de aclaración ante el Instituto Mexicano del Seguro Social.**
- XI. **Recursos.**
- XII. **INFONAVIT.**

Objetivo: analizar el contenido de las disposiciones aplicables al sector patronal de la Ley del Seguro Social, sus reglamentos, jurisprudencias del Tribunal Fiscal de la Federación y, en su caso, los acuerdos del Consejo Técnico, así como algunos aspectos relevantes de la Ley del INFONAVIT.

Dirigido a: gerentes de recursos humanos, de relaciones industria-

les, jefes de personal, licenciados en derecho, contralores, gerentes, contadores y, en general, a todos los interesados en actualizarse en la materia de Seguro Social.

REGIMEN FISCAL DE LOS DIVIDENDOS

Por otra parte, informa del seminario **Régimen fiscal de los dividendos**, que se llevará a cabo los días 29 y 30 del mismo mes, a las 16:00 h, el jueves, y a las 9:30 h, el viernes.

El director del seminario será el CP Alberto Navarro Rodríguez, el coordinador, el CP Alejandro Albarrán Espinal, y los expositores los CP Alberto Navarro Rodríguez y José Antonio García González.

Temario:

- I. **El Impuesto Sobre la Renta sobre la actividad empresarial y su importancia en la recaudación.**
- II. **Mecánica de deducción de dividendos.**
- III. **Mecánica de acreditamiento.**

Objetivo: hacer un análisis del Régimen Fiscal de Dividendos, para que el participante esté en posibilidad de llevar a cabo una mejor toma de decisiones al respecto.

Dirigido a: contadores, contralores, directores, asesores, auditores, gerentes y, en general, a toda persona interesada en actualizarse en la materia.

MERCADOTECNIA ESTRATEGICA

Finalmente, informa del seminario **Mercadotecnia estratégica**, que impartirá el licenciado Francisco

Acosta Aguirre, los días 5 y 6 de septiembre, a las 17:00 y 9:30 h, respectivamente.

El director del seminario será el licenciado Francisco Acosta Aguirre, y el coordinador, el licenciado en administración Carlos Olivares Lojero.

Temario:

- I. **La estrategia en la mercadotecnia.**
- II. **Estructura y análisis del mercado.**
- III. **La promoción y la venta estratégica.**
- IV. **La planeación mercadotécnica.**

Objetivo: Al finalizar el seminario los participantes estarán capacitados para identificar los conceptos y las técnicas de atención al mercado, así como sus aplicaciones prácticas en la comercialización de productos y servicios.

Dirigido a: personas relacionadas de manera directa con la mercadotecnia como función administrativa en empresas, tanto del sector público como del privado (directores y gerentes de ventas y/o mercadotecnia y puestos de la función), y personas relacionadas indirectamente, o aquellos que requieren conocer el funcionamiento comercial de la empresa.

Los seminarios se realizarán en las instalaciones de la División de Educación Continua, sita en Liverpool No. 66, colonia Juárez.

Cuota: \$25,000.00. Incluye constancia de participación, servicio de cafetería, comida y estacionamiento.

Las inscripciones serán en el mismo local. Informes a los teléfonos 533-45-54, 525-61-42 y 533-16-17-17/18/19.

El 30 de agosto termina

PROGRAMA: CAMBIO DE CREDENCIALES DE LAS TIENDAS UNAM

La Dirección General de Tiendas de Autoservicio comunica a la comunidad universitaria:

- a) Que el próximo 30 de agosto termina el programa para el cambio de credenciales para acceso a las tiendas.
- b) Que los trabajadores que no hayan tramitado las credenciales en su oportunidad, podrán hacerlo en la Unidad Administrati-

va de su dependencia, durante todo septiembre.

- c) Que a partir del próximo 3 de septiembre, el acceso a las tiendas se permitirá únicamente con la presentación de la nueva credencial.
- d) Se permitirá el acceso a las tiendas al titular de la credencial y a un acompañante, exclusivamente.

Curso-taller

MÉTODOS DE ENTRENAMIENTO CLÍNICO POR COMPUTADORA

El Instituto de Investigaciones Biomédicas informa del curso-taller **Métodos de entrenamiento clínico por computadora**, que organiza la Fundación Arturo Rosenblueth, y que se llevará a cabo del 12 de agosto al 4 de noviembre, los lunes, de 19:30 a 21:30 h.

Costo: \$35,000.00 más IVA.

El curso está diseñado y será impartido por los doctores Alberto Gutiérrez y José Negrete M.

Informes y registro: en San Francisco N° 1514, colonia Del Valle. Teléfonos 575-58-40, 575-06-33 y 575-06-77.

Facultad de Filosofía y Letras

LA ECOLOGÍA Y EL GEOGRAFO
La Facultad de Filosofía y Letras informa del ciclo **La ecología y el geógrafo**, que se efectuará los días 12, 13, 14 y 16 de agosto.

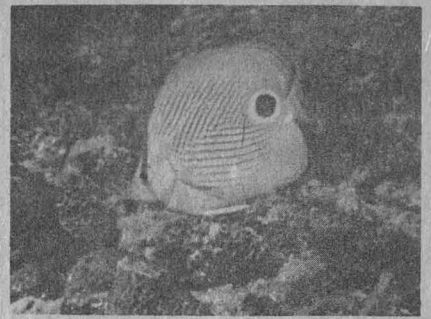
Programa:

Lunes 12, 10:00 h, Aula Magna.
La ecología urbana, una nueva perspectiva, por el biólogo Ismael López.

Martes 13, 17:00 h, salón 306.
Biogeografía de la producción agrícola, QFB Eulogio Bordas.

Miércoles 14, 10:00 h, Aula Magna.
Climatología y ecofisiología, por la bióloga Clara Tinoco.

Viernes 16, 10:00 h, salón 009.
La ecología y el geógrafo, por el maestro Jorge Rivera Aceves.



A 30 AÑOS DE LA FUNDACION DEL COLEGIO DE PEDAGOGIA

Finalmente, informa de la sesión **A 30 años de la fundación del Colegio de Pedagogía**, con un análisis de la problemática de la carrera de pedagogía en la UNAM, desde la perspectiva de los profesores, en el cual participarán diversas dependencias de la UNAM, y que se efectuará el jueves 15, de las 11:00 a las 13:45 h, bajo el siguiente orden: FFyL de 11:00 a 12:15 h; División SUAFFyL, 12:30 a 13:45 h. El viernes 16 participarán: de 11:00 a 12:15, ENEP Aragón, y de 12:30 a 13:45 h, la ENEP Acatlán. El análisis tendrá lugar en el Aula Magna de la FFyL, y la primera sesión será moderada por la licenciada María del Carmen Bilbao, y la segunda, por la señorita Olivia Baltazar. Asimismo, la maestra Dalia Mendoza tratará el tema **La literatura soviética hoy**, el jueves 15, a las 18:00 h, en el salón 009 de la facultad.

ENEP Acatlán

ESTUDIOS DE MAESTRIA Y ESPECIALIDADES INTERDISCIPLINARIAS

La Coordinación General de Estudios de Posgrado de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán convoca a los interesados en realizar los siguientes estudios: **Maestría en estudios México-Estados Unidos** y **Maestría en política criminal**, y las especialidades interdisciplinarias en: **Control de calidad**, **Costos en la construcción**, **Estructura jurídico-económica de la inversión extranjera**, **Instituciones administrativas de finanzas públicas** y **Geotecnia aplicada**.

Recepción de documentos y en-

tervistas: hasta el 28 de agosto. Informes de alumnos aceptados a cursos propedéuticos: 29 de agosto. Inicio de cursos propedéuticos: 2 de septiembre. Iniciación de clases: 11 de noviembre.

Mayores informes: edificio del Programa de Investigación y Posgrado, planta alta, ENEP Acatlán, avenida Alcanfores y San Juan Totoltepec, San Mateo, Estado de México. Teléfonos 373-28-40, 373-23-99, 373-23-18, extensiones 167 y 231.

CURSOS DE MEDICINA

La biopsia renal en el estudio de la nefropatía; sede: Centro Hospitalario "20 de Noviembre", ISSSTE, del 15 al 23 de agosto, de 8:00 a 14:00 h; profesor encargado: doctor Francisco Velázquez Forero.

Complicaciones médicas del embarazo; sede: Asociación Mexicana de Ginecología y Obstetricia, del 19 al 23 de agosto, de 8:00 a 14:00 h; profesor encargado: doctor José Roberto Ahued Ahued.

Tratamiento de la patología neoplásica del ovario; sede: Hospital de la Mujer, SS, del 19 al 23 de



agosto, de 8:00 a 14:00 h; profesor encargado: doctor Arturo Zárate Santamaría.

Fisiología del trabajo: ergonomía; sede: Departamento de Medicina Social, Medicina Preventiva y Salud Pública, Facultad de Medicina, UNAM, del 19 al 30 de agosto, de 16:00 a 20:00 h; profesor encargado: doctor Ernesto Cárcamo Solís.

Signos y síntomas del viejo, sede: Hospital General de México, Pabellón 12, edificio 110, Medicina Interna, del 19 al 23 de agosto, de 15:00 a 21:00 h; profesor encargado: doctor Arturo Lozano Cardoso.

PROCEDIMIENTO DE PAGO DE DIFERENCIAS DE GRATIFICACION ANUAL

El Patronato Universitario y la Oficina del Auditor Interno informa que, con el propósito de dar un mejor servicio en esta Auditoría Interna al solicitar las diferencias de gratificación o aguinaldo anual, se da a conocer el procedimiento a seguir para el pago de esta prestación, así como de la documentación indispensable para efectuar dicho trámite.

1.- El interesado solicita aclaración a la unidad administrativa o secretaría administrativa de su dependencia, cuando exista diferencia o no se haya efectuado el pago de su gratificación anual, la unidad administrativa o secretaría administrativa realiza un análisis previo de la situación laboral del solicitante, y si procede la reclamación entrega la solicitud de revisión y pago de gratificación anual con constancia de no licencia sin sueldo ni faltas injustificadas.

2.- El interesado debe llenar la solicitud y presentarla con la constancia en la Oficina del Auditor Interno, Departamento de Gratificaciones, acompañada de la documentación requerida de acuerdo a las siguientes causas:

I. Baja por defunción:

a) Personal académico.

1. Ultimo talón de cheque cobrado.

Cardiología 1985; sede: Sociedad de Cirugía, Hospital Juárez, SS, del 26 al 30 de agosto, de 8:00 a 14:00 h; profesor encargado: doctor David Contreras Martínez.

Diagnóstico y manejo de patología frecuente de vías urinarias; sede: UEC/MGF Centro de Salud "Doctor Francisco J. Balmis", SS, del 26 al 30 de agosto, de 8:00 a 14:00 h; profesora encargada: doctora Patricia del C. López Pérez.

Familia y enfermedad; sede: Palacio de Medicina, del 26 al 30 de agosto, de 8:00 a 14:00 h; profesor encargado: doctor José Antonio Emerich.

2. Certificación de la Dirección General de Personal, Departamento de Prestaciones, en el que se indique a quien instituyeron como beneficiario.
3. Movimiento de altas y baja de las horas, por el año que reclama gratificación.

b) Personal administrativo.

1. Ultimo talón de cheque cobrado.
2. Certificación de la Dirección General de Personal, Departamento de Prestaciones, en el que se indique a quien instituyeron como beneficiario.
3. Movimiento de baja.

II. Baja por renuncia:

a) Personal académico y administrativo.

1. Ultimo talón de cheque cobrado.
2. Movimiento de baja (en caso de ser personal académico interino, los movimientos de alta que se efectuaron durante el año que reclama la gratificación).

III. Baja por rescisión:

a) Personal académico y administrativo.

1. Ultimo talón de cheque cobrado.
2. Copia del laudo dictado por la Junta de Conciliación y Arbitraje.
3. Movimiento de baja.

IV. Baja por disminución de horas:

a) Personal académico.

1. Movimiento de baja por las horas que renunció, en caso de ser interinos, movimientos de alta por las horas que laboró a la fecha del primer pago de la gratificación, además de las altas por las horas que se da de baja.
2. Talones de cheques cobrados de diciembre y primero de enero del año inmediato anterior.

V. Cambio de nombramiento:

a) Personal académico y administrativo.

1. Movimientos de baja y alta respectivamente.
2. Talones de cheques cobrados: en el que aparecen las diferencias de sueldo, el de diciembre y el de la primera quincena de enero.

VI. Licencia sin sueldo:

a) Personal académico y administrativo

1. Movimiento de licencia (y en caso de reanudar labores en el ejercicio que reclama la gratificación, el movimiento de alta).
2. Ultimo talón de cheque cobrado (y en caso de reanudar labores dentro del ejercicio que reclama la gratificación, el primer talón de cheque).

VII. Alta por nuevo ingreso:

a) Personal académico y administrativo.

1. Primer talón de cheque.
2. Movimiento de alta.

VIII. Alta por aumento de horas y único pago:

a) Personal académico.

1. Movimiento de alta por las horas que solicita la gratificación (en caso de ser interinos, movimientos de alta que amparen las horas que labora a la fecha del primer pago de la gratificación).
2. Talones de cheques cobrados: en el que aparezcan las diferencias de sueldo, el del mes de diciembre y el de la primera quincena de enero.

La documentación consistente en talones de pago y movimientos se presentará en copia fotostática que sea completamente legible.

La Oficina del Auditor Interno se encuentra en la Zona Administrativa Exterior, a un costado del edificio del CONACyT, tercer nivel.

En caso de cualquier aclaración o información adicional a la anterior, comunicarse con el licenciado Daniel Carreño de la Vega, al teléfono 655-13-44, extensiones 7440 a 7449.

Calendario de actividades

COLOQUIO: EXPRESIONES DE LOS AÑOS CUARENTAS

La Comisión Organizadora de los Festejos Conmemorativos del Septuagésimo Quinto Aniversario de la Apertura de la Universidad Nacional y el Instituto de Investigaciones Sociales invitan al coloquio **Expresiones de los años cuarentas**, que se llevará a cabo del 13 al 27 de agosto a las 10:00 h, bajo el siguiente

Programa:

Martes 13. **El sindicato petrolero en los años cuarentas**, Angélica Cuéllar; y **La riqueza minera, las condiciones de trabajo y movilización de los mineros**, María Mercedes Gaytán. Comentarista: Rebeca de Gortari. Moderadora: Bertha Lerner.

Miércoles 14. **La Confederación Petrolera Nacional: Un primer intento de quebrar la hegemonía de la CTM**, Aurora Loyo; **Modernización y conflicto laboral en la rama ferroviaria**, Rafael Loyola. Comentarista: Ignacio Marván. Moderador: Mario Ramírez Rancaño.

Jueves 15. **Vicente Lombardo Tolezano en la década de los cuarentas**, Víctor Manuel Durand. Comentarista: Francie Chassen.

La política exterior: las relaciones diplomáticas con los EU, Blanca Torres. Comentarista: María Emilia Paz. Moderador: Samuel León.

Martes 20. **México 1940: Una relación salarial de tipo competitivo**, Esthela Gutiérrez; **Los empresarios nacionales entre 1940 y 1954**, Ricardo Tirado. Comentarista: Roberto Cabral. Moderadora: Georgette José.

Miércoles 21. **Sociedad y espacio**, Guillermo Boils. Comentarista: David Siller.

La industrialización y el agro, una interrelación, John R. Heath. Comentarista: Arturo Warman. Moderadora: Margarita Camarena.

Jueves 22. **La literatura en los años cuarentas: La hora de los catrines**, Sara Sefcovich; **Sociedad y Cultura**, Carlos Monsiváis. Comentarista:

Ma. Elvira Bermúdez. Moderador: Francois Perus.

Martes 27. **El cine de los cuarentas, como lo vi y como me lo contaron**, Carlos Martínez Asaad. Comentarista: Gustavo García. Moderador: Alfonso Morales.

Lugar: Sala de Juntas del Instituto de Investigaciones Sociales. Torre II de Humanidades, 7º piso.

75 AÑOS DE ENSEÑANZA Y PRACTICA DE LAS HUMANIDADES EN MEXICO

Junto con la Facultad de Filosofía y Letras, la comisión invita, dentro del coloquio **Testimonios Universitarios**, a la sesión **75 años de enseñanza y práctica de las humanidades en México**, que se realizará mañana, martes 13, a las 18:00 h, en el Aula Magna de la facultad, con la participación de los profesores e investigadores emeritos doctores Juan Lope Blanch y Adolfo Sánchez Vázquez.

Programa:

- Palabras del doctor Luis J. Molina Piñeiro, secretario ejecutivo de la Comisión Organizadora.
- Presentación de los ponentes y conducción de la sesión por el doctor José G. Moreno de Alba, director de la FFyL.

VI SIMPOSIO INTERNACIONAL DE FILOSOFIA

Finalmente, en colaboración con el Instituto de Investigaciones Filosóficas, organiza el **VI Simposio Internacional de Filosofía**, que se efectuará del 12 al 15 del presente mes en la Unidad de Seminarios Doctor Ignacio Chávez.

Programa:

Lunes 12

9:00 h. **Inauguración**, por el doctor Jorge Carpizo, rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, el licenciado Federico Reyes Heróles, coordinador de Humanidades, y el doctor León Olive, director del Instituto de Investigaciones Filosóficas.



9:30 h. **Filosofía de la ciencia.**

Bas van Fraassen (Universidad de Princeton):

Problemas de la filosofía de la ciencia contemporánea. Ana Rosa Pérez Ransanz (IIF-UNAM):

El concepto de teoría empírica según van Fraassen. Ulises Moulines (Universidad de Bielefeld):

Tipología axiomática de las teorías científicas.

12:30 h. Benjamín Sánchez (Universidad Central de Venezuela):

Los experimentos cruciales y la validación de las teorías científicas. Margarita Ponce (IIF-UNAM):

Términos de clase natural y teleología. Moderador: Enrique Villanueva.

16:00 h. **Epistemología.**

Dorothy Edgington (Universidad de Londres):

La paradoja de la cognoscibilidad. Salma Saab (Facultad de Filosofía y Letras-UNAM):

Los conceptos de ver y ver como según Wittgenstein. Moderador: Ulises Moulines.

18:00 h. **Berkeley.**

José Antonio Robles (IIF-UNAM):

La sustancia individual en Berkeley. Wonfilio Trejo (Facultad de Filosofía y Letras-UNAM):

La concepción de la causalidad de Berkeley. Replicantes: Laura Benítez y Juan Vázquez (IIF-UNAM). Moderador: Alejandro Herrera.

Martes 13

9:00 h. **Filosofía práctica.**

Olbeth Hansberg (Facultad de Filosofía y Letras-UNAM):

La psicología moral de las virtudes. Mark Platts (IIF-UNAM):

Deseo y virtud. Replicantes: Guillermo Hurtado (IIF-UNAM), Javier Ortiz (IIF-UNAM):

Razones y normas. Alvaro Rodríguez Tirado (IIF-UNAM):

Prudencia. Moderadora: Dorothy Edgington.

12:30 h. **Filosofía de la religión.**

Elia Nathan (IIF-UNAM):

El pensamiento gnóstico. Walter Redmond (IIF-UNAM):

La lógica de la creencia religiosa.

Replicantes: Raúl Orayen y Mauricio Beuchot (IIF-UNAM). Moderador: José Antonio Robles.

16:00 h. **La filosofía en el México colonial.**

Mauricio Beuchot (IIF-UNAM):

Los tópicos dialécticos en Fray Alonso de la Veracruz. Replicante: Benjamín Valdivia (Universidad de Guanajuato). Jorge Iñiguez (Colegio del Bajío):

Filosofía y economía en la *Suma de Tratos y Contratos* de Tomás de Mercado. Bernabé Navarro (IIF-UNAM):

Cosmovisión aristotélica en América: La *Physica Speculatio* de Fray Alonso de la Veracruz. Replicante: Antonio Gómez Robledo (IIF-UNAM). Walter Redmond (IIF-UNAM):

Lógica de la existencia. A propósito de Fray Alonso de la Veracruz. Replicante: Alejandro Herrera (IIF-UNAM). Moderadora: Margarita Ponce.

Miércoles 14

9:00 h. **Filosofía política.**

Ana Bertha Nova (IIF-UNAM):

Latón. La Carta Séptima. Ambrosio Velasco (ENEP Acatlán):

El criterio de verdad efectiva de Nicolás Maquiavelo. Enrique Serrano (UAM-Iztapalapa):

Hobbes y Locke: política y poder. Cesáreo Morales (Facultad de Filosofía y Letras-UNAM):

Del dios mortal a la mano invisible. 11:30 h. Luis Salazar (UNAM-Azcapotzalco):

Razón, verdad y política en Hegel y Marx. Mariflor Aguilar (Facultad de Filosofía y Letras-UNAM):

Nietzsche: historia y política. Griselda Gutiérrez (Facultad de Filosofía y Letras-UNAM):

Marx y Weber: política y poder. Nora Rabotnikof (UAM-Iztapalapa):

Weber: politeísmo y guerra. Luis Aguilar Villanueva (IIF-UNAM):

La cuestión de la democracia. Replicante: Paulette Dieterlen (Facultad de Filosofía y Letras-UNAM). Moderadora: Corina Yturbe.

16:00 h. Fernando Danel (UAM-Azcapotzalco):

Decisiones colectivas y racionalidad política. Carlos Pereda (Facultad de Filosofía y Letras-UNAM):

Racionalidad y violencia. Nancy Fraser (Universidad de Northwestern):

Foucault y Habermas: política y poder. Federico Reyes Heróles (IIF-UNAM):

Discurso político y verdad. Moderadora: María Herrera.

Jueves 15

9:00 h. **Filosofía de la lógica y de las matemáticas.**

Raúl Orayen (IIF-UNAM):

Dos concepciones de la validez lógica. Javier Echeverría (Universidad de San Sebastián):

Conjeturas, refutaciones y demostraciones en teoría de números. Carlos Alvarez (Facultad de Ciencias-UNAM):

Tres problemas en filosofía de las matemáticas. Jaime Oscar Falcón Vega (Facultad de Ciencias-UNAM):

Frege, Hilbert y Wittgenstein. Moderador: Alejandro García Diego.

12:30 h. **Estética.**

Mesa redonda. **Debate sobre la teoría de un arte político.** María Herrera y Luis Argudín (IIF-UNAM), y Richard Wolin (Universidad de Rice). Moderador: Ramón Xirau.

16:00 h. **Historia de la filosofía.**

Alejandro Herrera (IIF-UNAM): Los enunciados existenciales y la teoría del concepto completo en Leibnitz. Dulce María Granja (Facultad de Filosofía y Letras-UNAM):

La concepción de ley física en Kant. 18:30 h. Alejandro Tomasini (IIF-UNAM):

La doctrina russelliana del pensamiento. Lorenzo Peña (Universidad de León):

Russell, Hochberg y la naturaleza de los hechos relacionales. Manuel Cabrera (IIF-UNAM):

Algunos aspectos negativos de la conciencia moderna. Moderador: Fernando Salmerón.

En la ENEP Iztacala

PRIMER SIMPOSIUM METROPOLITANO DE PSICOLOGIA EDUCACION-ESPECIAL

La Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala invita a psicólogos, estudiantes y egresados de la carrera de psicología de las escuelas del área metropolitana, a participar como ponentes o asistentes en el **Primer simposium metropolitano de psicología educación-especial**, que se llevará a cabo los días 27, 28 y 29 de noviembre, en el Aula Magna de la escuela.

Objetivos:

Presentar alternativas prácticas y conceptuales de la psicología en la educación especial.

Temática:

- **Justificación de la inserción de la psicología en la educación especial.**
- **Objetivos de la educación y su relación con el trabajo de la psicología.**
- **Conceptos y evaluación de los individuos que requieren de la educación especial.**
- **Prácticas de enseñanza y trabajo, multidisciplinaria en la educación especial: alcances y alternativas.**
- **Prevención: conceptos y prácticas de la psicología.**

Ponentes:

Inscripción: agosto; recepción de trabajos, agosto y octubre.

Asistentes:

Inscripción: del 2 al 6 de septiembre.

Informes y reservaciones de inscripción para ponentes: teléfono 565-22-33, extensión 112, presidente del comité organizador: psicólogo Andrés Mares Miramontes. Clínica Universitaria de Salud Integral, cubículo 26, ENEP Iztacala, puerta 4, Los Reyes Iztacala, Tlalnepantla, Estado de México.

(viene de la página 1)

Lo anterior quedó establecido en dos convenios de colaboración firmados el 8 de agosto por los doctores Jorge Carpizo, rector de la UNAM, y Rogelio Rey Bosh, director general de Intercambio Académico, por esta Institución, y por los licenciados Ricardo García Sáinz, director general del IMSS; Emilio Rabasa Gamboa, secretario general de ese organismo, y Agustín Barbabosa Kubli, director del CIESS.

El doctor Jorge Carpizo manifestó durante el acto, efectuado en el Salón Justo Sierra de la Torre de Rectoría, que la firma del convenio UNAM-IMSS tiene un sentido muy especial para la Universidad. "Ciertamente, afirmó, ambas instituciones han tenido buenas relaciones durante muchos años, y las labores de colaboración han sido muy benéficas, y ahora buscamos profundizar en estos aspectos".

El Rector de la UNAM reconoció que dependencias como la Facultad de Medicina o la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Zaragoza, sin el apoyo de instituciones como el IMSS no podrían cumplir óptimamente sus tareas académicas, y agregó: "ahora deseamos abarcar campos de extensión cultural y académica y de investigación, no sólo en el área de las ciencias médicas, sino también en las ciencias sociales y en las humanidades".

En lo que refiere específicamente al área médica, sostuvo que el compromiso establecido fortalecerá los lazos de unión ya existentes con el IMSS, "campo natural para la formación de médicos generales, especialistas, maestros y doctores", en cuyas clínicas los alumnos aplican los conocimientos adquiridos en el aula.

Este acto es de gran trascendencia, pues evitará duplicar esfuerzos, permitirá optimar los recursos disponibles y responderá "al compromiso social que el momento actual requiere", afirmó el doctor Cano Valle, director de la Facultad de Medicina.

Al inicio del acto, el licenciado Emilio Rabasa Gamboa, secretario general del IMSS, expuso las líneas generales del convenio, de acuerdo

con las áreas comprendidas en el mismo.

Destaca en lo establecido en el documento que el IMSS facilitará a las dependencias académicas y a los investigadores y profesores de la UNAM el acceso a sus instalaciones para la realización de programas docentes en licenciatura, estudios técnicos y proyectos específicos; las partes colaborarán en la edición de textos científicos sobre problemas de salud; a nivel posgrado, promoverán la impartición de cursos de actualización y capacitación de personal docente, y se impulsará el servicio social de egresados de la UNAM en el IMSS.

La UNAM, a través de la Facultad de Medicina, participará en la organización y realización de cursos, conferencias, actividades de difusión y capacitación, y proyectos de investigación en materia de salud. En investigación médica, se establecerán proyectos en las áreas clínicas, epidemiológica y de desarrollo tecnológico, así como de investigación químico-farmacológica.

En el área de diseño industrial se establecerá un comité para desarrollar estudios de sustitución de importaciones, y en la de arquitectura, proyectos de investigación relacionados con el espacio, estructuras e instalaciones de unidades médicas, sociales y administrativas. Al respecto, el IMSS financiará tesis que aborden estos temas.

Se promoverán intensamente las actividades culturales

En el área cultural se promoverán producciones teatrales, presentaciones de grupos de danza y recitales; se ampliarán las actividades de los cine-clubes universitarios hacia el IMSS, y se impulsará la grabación de discos y cassettes.

Igualmente, se establecerán talleres de lectura, arte, ciencia e historia, y se promoverán actividades deportivas y cursos de servicios y prestaciones sociales a la comunidad, especialmente en zonas marginadas.

Por lo que toca al área de ciencias sociales, se realizarán investigaciones tendientes a medir el impacto de los programas institucionales en los medios rural y urbano, fundamentalmente en las zonas arriba mencionadas.

Más adelante, el doctor Carpizo expresó su convencimiento de que con la firma del acuerdo las relaciones de las dos instituciones se profundizarán, tomando un nuevo derrotero, cuya finalidad es cumplir mejor sus funciones respectivas. Finalmente, agradeció al licenciado García Sáinz; "en nombre de la Universidad y en el mío propio, la comprensión que hemos hallado en el instituto que usted dirige".

Por su parte, el licenciado Ricardo García Sáinz destacó el esfuerzo que viene haciendo la actual administración universitaria para adecuar la Universidad Nacional a las actuales características del país, hasta alcanzar los niveles de excelencia fijados.

Al referirse a los beneficios del convenio, dijo: "Contar con el apoyo de la Universidad para seguir avanzando en nuestro camino, nos abre inmensos horizontes en la modernización de nuestras instituciones, entendido esto como adecuarlas a las actuales necesidades del país". A través de este acuerdo, agregó, el instituto podrá superarse profesionalmente en muchos niveles, lo cual a su vez repercutirá en el mejoramiento de la calidad, eficiencia y sentido humano de sus servicios. Asimismo, apuntó, avanzaremos en la investigación aplicada, factor esencial para fortalecer la independencia económica y, por tanto, política de México, concluyó.

El licenciado Federico Reyes Heróles, coordinador de Humanidades, mencionó en su turno algunas de las implicaciones que para el área humanística puede tener el establecimiento de este vínculo. "Permitirá que los investigadores retomen este instrumento de beneficio social que es el IMSS, explicó, como una vertiente muy rica para ser analizada en todos sus contextos, así como encauzar sus estudios a comprender el impacto económico que tiene en los grupos sociales la actividad de seguridad social en general, y en el caso de México en

particular. Asimismo, es un venero para analizar el marco jurídico y sociológico de dicha actividad.

También, añadió, puede establecerse la colaboración interinstitucional para realizar proyectos de desarrollo de zonas rurales y urbanas marginadas. Igualmente, entre otras acciones que podrían derivarse del convenio, se refirió al intercambio bibliotecario y a la coedición de libros.

El doctor Fernando Cano Valle,

al hablar durante su intervención de las múltiples actividades en que ambas instituciones colaborarán, resaltó la importancia de los proyectos de investigación sobre síntesis y producción de sustancias por principios activos, de interés para la terapéutica y la toxicología, y que, sumados a los que se realizan en el área de desarrollo tecnológico, constituyen una medida para reducir la dependencia del exterior en ese rubro.

Por último, cabe destacar que la UNAM y el CIESS acordaron en el convenio respectivo, entre otros puntos, proporcionar facilidades a su personal para la realización de cursos, conferencias, actividades de difusión y capacitación, y proyectos de investigación. Se estableció también que las dos instituciones aportarán las instalaciones, equipo y personal necesario, y difundirán los actos organizados por una y otra.

Para niños entre 5 y 12 años.

VI ENCUENTRO DE PINTURA INFANTIL

El Jardín Botánico del Instituto de Biología de la UNAM y la Sociedad Botánica de México, AC, invitan a los niños entre 5 y 12 años al **VI Encuentro de pintura infantil**, que se realizará el sábado 17 del presente, en el Arboretum del Jardín Botánico Exterior de Ciudad Universitaria.

Inscripciones en el Jardín Botánico Exterior, Departamento de Difusión y Enseñanza. Informes a los teléfonos: 550-50-57 y 548-97-85. Costo del material: \$300.00.

Cupo limitado.

Invitación a la reunión

DIFUSION DE ESTUDIOS DE POSGRADO DE INGENIERIA DE SISTEMAS

La Facultad de Ingeniería invita a la reunión **Difusión de estudios de posgrado en ingeniería de sistemas**, que organiza la Subjefatura de Ingeniería de Sistemas de la División de Estudios de Posgrado de la facultad. En ella se darán a conocer los planes y programas de estudio de la **Maestría en Planeación de Investigación de Operaciones**, que se efectuará el 23 de agosto a las 18:00 h, en el Auditorio Javier Barros Sierra de la FI.

Mayores informes en la Subjefatura de Ingeniería de Sistemas, al teléfono: 550-52-15, extensiones 4482 y 4486.

Consecuencias nefastas para México...

(viene de la página 5)

Al referirse a la coyuntura por la que atraviesa el país, el Rector expuso que la UNAM ha respondido con un gran esfuerzo para trabajar mejor, a fin de comenzar a resolver problemas y vincular más estrechamente sus actividades a las prioridades nacionales.

En el mismo rubro, precisó, dentro de esta Institución se trabaja afanosamente para que la investigación y la formación de personal altamente calificado no sean afectadas.

Finalmente, el doctor Carpizo auguró que actividades de esta naturaleza repercutirán en el bienestar de México y España, países organizadores de este curso, así como de sus respectivas universidades nacionales.

Momentos antes, el licenciado Francisco Labastida Ochoa había expuesto algunas de las políticas que el gobierno mexicano ha tomado frente a los movimientos internacionales del mercado petrolero.

Durante su participación, el Secretario de la SEMIP manifestó que para México es de vital importancia entender lo que ocurre en el panorama energético del mundo, pues el eslabón más fuerte de sus relaciones económicas con el mundo es el petróleo. Esta interdependencia, dijo, obliga al país a examinar y estudiar a fondo el contexto internacional de las relaciones energéticas.

Si no se entiende el significado e importancia de los cambios que ocurren en el ámbito energético internacional, difícilmente se puede entender lo que está pasando y ocurrirá en el país en esta esfera.

Más difícil aún, agregó, sería delinear una estrategia y una respuesta eficaz y oportuna a las condiciones variables y complejas que se presentan.

El funcionario puso de manifiesto que en la actualidad el país desempeña un papel trascendente en materia petrolera en el panorama internacional. Preciso: el monto de las reservas, los volúmenes de producción y el impacto de las exportaciones así lo determinan. Sin embargo, reconoció, el país no implica una influencia decisiva en el panorama energético general. Su peso en este aspecto le impone al país la responsabilidad de actuar con criterios de país sólido y maduro, rechazando la tibieza y la improvisación; es decir, "pasar de espectadores a actores del mercado petrolero internacional".

Dijo que las predicciones económicas siempre representan riesgos, pero con información disponible y con una técnica confiable de proyección, es razonable suponer que para los próximos años un crecimiento anual del producto de los países desarrollados será menor al tres por ciento.

El licenciado Labastida Ochoa puntualizó que la mera explotación de los recursos energéticos no es ninguna garantía de desarrollo económico y social automático, y mucho menos inmediato.

En el Tercer curso sobre **planeación energética**, el cual es el primero que se desarrolla en Latinoamérica, participaron 60 destacados profesores, tanto del continente como de otros países europeos, llevándose a cabo del 22 de julio hasta el 7 del presente mes.

El desarrollo de las ciencias sociales...

(viene de la página 4)

Estas reflexiones, dijo, marcaron una posición divergente en el pensamiento universal y México fue pionero en este aspecto. Asimismo, añadió, a partir de las ciencias sociales se presentaron los problemas de la generalización, la relación causa-efecto, el control de las experiencias, de las relaciones y correlaciones, de las estructuras y los sistemas.

La anterior problemática fue encauzada a una búsqueda vinculada con la realidad y, en esa medida, las ciencias sociales se ligaron a una lucha ideológica en la que participaron y, a la vez, la complementaron.

Para entender mejor este fenómeno, el doctor González Casanova rescató algunas obras fundamentales para la construcción del país y para la reflexión nacional que se dio, precisamente, a la luz de las luchas ideológicas y de las ciencias sociales.

Inició la enumeración con el libro "Juárez, su obra y su tiempo", de Justo Sierra, que con **La evolución política del pueblo mexicano**, constituye una obra fundamental para explicar y resolver los problemas referentes al poder. Después mencionó la obra realizada por los hermanos Flores Magón, que no tiene libros sistemáticos y que es expresión de las corrientes del pensamiento obrero y que produjo un conjunto de publicaciones entre las cuales destaca el periódico "Regeneración".

Otro libro citado fue "Los grandes problemas nacionales", de Andrés Molina Enríquez, en él se destacan, fundamentalmente, los problemas de la tierra, de los indios y de las clases medias. Se enfatiza en el intrincado tema de la propiedad. En otro libro, en el cual se orientan muchos de los estudios de las ciencias sociales, es el de "La sucesión presidencial", de Francisco I. Madero en 1910. En éste reaparecen valores generales muy importantes de la cultura política mexicana, como son el sufragio, la no reelección y la tolerancia.

El doctor González Casanova retomó, además, el contenido de los libros "La herencia de Carranza", de Luis Cabrera; "Libertad sin-

dical", de Vicente Lombardo Toledano; "La población del valle de Teotihuacán" y "El emigrante mexicano, la historia de su vida", de Manuel Gamio, y libros de Miguel Othón de Mendizábal.

Todos ellos, expresó, dejaron honda huella en el pensamiento de las ciencias sociales modernas y de alguna forma influyeron en la realidad nacional. Por ejemplo, Luis Cabrera planteó los problemas de la construcción nacional desde una multiplicidad de puntos de vista.

Lombardo Toledano plantea en su obra la posición obrera ante las agresiones imperialistas, las alianzas nacionales e internacionales en países dependientes como México y esbozó una democracia con base popular.

Las corrientes conservadoras

Posteriormente, el ponente se refirió a la tradición en las ciencias sociales de las corrientes conservadoras. El primer pensamiento reconocido como conservador y que tiene a su gran clásico en Lucas Alamán, el cual influyó hasta hace unas décadas, tiene hoy vinculación con corrientes católicas de derecha, con los sucesores del falangismo, con algunos descendientes de los cristeros y nuevas corrientes de corte anticomunista.

Una segunda fuente está relacionada con una parte del pensamiento positivista del siglo XIX, en especial con el expresado en el grupo de los científicos en la época de Díaz con expresiones de corte darwinista, racista. Este pensamiento vincula a los positivistas del porfiriismo y a los neopositivistas de la posguerra; en la actualidad se relaciona con los tecnócratas de tipo friedmaniano y los partidarios de la biosociología.

La tercera fuente corresponde a una parte del pensamiento liberal, la cual enfrentó en 1910 a la revolución social de Flores Magón, y a la revolución popular nacionalista y agraria. El legado de este liberalismo (del que se sirve la derecha) llega hasta nuestros días con el mismo objetivo. En estos momentos, cuando el liberalismo ha cobrado

nueva vigencia contra el proyecto socialista, está vinculado con los partidarios del liberalismo monopólico y la libertad económica para las grandes transnacionales.

La cuarta fuente es el pensamiento crítico libertario de derecha, con un lenguaje agresivo y amargo en contra de los líderes sociales y sindicales. Con una cólera bien manejada y, finalmente, las posiciones conservadoras dentro de la Revolución Mexicana, con tesis que frenaron el carácter popular, nacionalista y democrático de la misma. Esta facción incluye también a los militantes de las fuerzas progresistas, pero que después llegaron a ser conservadores, como José Vasconcelos.

Finalmente, el doctor González Casanova hizo un análisis sobre el papel que desempeña la moral y la religión, tal y como se viven en América Latina, pues lejos de ocasionar la pasividad política se convierte en un proceso político muy dinámico.

Predominante en México la encrucijada...

(viene de la página 5)

Por su parte, el doctor Juan Quintanilla, subdirector del PUE y moderador de la sesión, informó que el simposio forma parte de las actividades del PUE, realizadas con el fin de establecer relaciones entre dependencias al interior de la propia Universidad, así como con nacionales y extranjeras, que permitan unificar criterios en torno a cuestiones como la viabilidad en los países en desarrollo de las opciones tecnológicas para el uso racional y la diversificación energética, o decidir sobre tecnologías apropiadas o avanzadas.

En Latinoamérica se carece de sentido de prioridad

Al hacer uso de la palabra, el doctor José Eddi Torre, de Estra-

La autonomía de las universidades...

(viene de la página 4)

El doctor García Laguardia afirmó que uno de los puntos centrales en el tema de la autonomía universitaria es aquél que trata de elevar a categoría constitucional el reconocimiento de los derechos universitarios, a efecto de mantenerlos fuera de sus vaivenes de la accidentada historia de los países latinoamericanos y preservar la independencia y jerarquía de su ejercicio.

La Constitución representa el nivel más alto del sistema jurídico, "el derecho fundamental de la organización". La rigidez de la norma suprema, garantiza la estabilidad formal de los preceptos.

La autonomía debe abarcar los aspectos académicos, administrativos y económicos

En este sentido, agregó, se ha orientado la Unión de Universida-

tegias Energéticas de Colombia, planteó que en Latinoamérica se carece de sentido de prioridad, pues se quiere investigar en todas las áreas de manera simultánea al margen de las posibilidades y necesidades. Por tanto, "no podemos ni debemos darnos el lujo de que todos nuestros países realicen investigación reiterativa; esto, además de costoso, llega a ser inútil", afirmó.

Por su parte, el doctor Adilson de Oliveira, de la Universidad Federal de Río de Janeiro, coincidió con el doctor García Luna al afirmar que América Latina se poseen bases técnicas y recursos naturales energéticos como el petróleo, uranio y otros, pero el problema se encuentra, básicamente, en el aspecto financiero.

La tecnología desempeña un papel estratégico al interior de las políticas económicas. Sin embargo, apuntó, la estrategia en los últimos 30 años no ha sido la adecuada, pues en su país, Brasil, la base ha sido la importación de técnicas, lo cual ha producido una serie de problemas.

Para salir de la crisis, propuso el doctor Oliveira, es preciso realizar

des de América Latina, desde el primer congreso de universidades latinoamericanas, efectuado en 1949 en la ciudad de Guatemala.

"La legislación positiva de la mayor parte de las universidades no abarca una autonomía integral en los aspectos académicos, administrativos y económicos, siendo indispensable que prescripciones constitucionales, en cada país, sean las que regulen su estructura para la efectiva realización de sus altos fines".

Posteriormente, el doctor García Laguardia definió la autonomía universitaria y afirmó que su noción se puede formular analizando la relación entre la universidad y el Estado. "En la independencia frente al gobierno central y en su capacidad de autogobierno y administración está la clave de su formulación".

modificaciones estructurales, no "cósmicas", mismas que podrían orientarse en cualquiera de dos caminos: por un lado, buscar técnicas en el área nuclear y, por otro, la investigación en materia de energía solar.

El doctor Pablo Mulás, del Instituto de Investigaciones Eléctricas, indicó que la diversificación energética es un objetivo prioritario, en vista de que en la actualidad se depende en un 90 por ciento de los hidrocarburos.

Con respecto a la disyuntiva entre tecnologías apropiadas o avanzadas, señaló: cada país debe analizar si le conviene producir tecnologías que se acomoden de acuerdo a sus circunstancias. En nuestro caso, propuso, debe introducirse tecnología descentralizada en determinadas regiones para apoyar a las comunidades aisladas donde se carezca de fuentes energéticas.

En el simposio participaron también el doctor Amalio Saiz de Bustamante, de la Universidad Politécnica de Madrid, y los ingenieros Jacinto Viqueira, de la Facultad de Ingeniería de la UNAM, y Gerardo Bazán, de la Secretaría de Energía, Minas e Industria Paraestatal.

La autonomía de la universidad consiste en la capacidad de establecer su propia legislación, designar sus autoridades, planificar su actividad académica y disponer de sus fondos con plena libertad.

Asimismo, hizo la distinción entre autonomía y libertad de cátedra. Esta última se encuentra directamente relacionada con la libertad del profesor para comunicar sus enseñanzas, los resultados a los que ha llegado a través de sus estudios y reflexiones; en cambio, autonomía implica independencia institucional frente al Estado.

Más adelante tocó el tema de la autonomía universitaria y la política, y afirmó que el trabajo independiente de las universidades se ha cuestionado desde muy diversos ángulos en América Latina. El ataque más obvio ha partido de los gobiernos conservadores de variados matices, que a través de sus cuerpos militares y policíacos han ocupado los recintos e impedido la gestión universitaria.

Asimismo, en función de sus intereses económicos, la iniciativa privada ha promovido campañas de desprestigio para suprimir los centros universitarios independientes, entendidos como espacios libres, generadores de conciencia crítica o simplemente contestatorios.

En este sentido, el objetivo central perseguido, a través de la autonomía y de su reconocimiento a nivel constitucional y legal, consiste en lograr la independencia de las universidades frente a los intereses fluctuantes del gobierno central, a efectos de lograr la realización de sus funciones básicas de transmisión del saber, búsqueda de la verdad y ejercicio de la crítica sin cortapisas.

Sin embargo, agregó el ponente, la inserción de las universidades en el proceso político y la estructura del poder determinan una problemática que trasciende su estricto marco legal. En este contexto, la universidad realiza una serie de funciones que no se hallan establecidas en las constituciones ni en las leyes orgánicas, promoviendo y constituyendo un ámbito de discusión y de crítica que la convierta en centro de entrenamiento para líderes políticos, puntualizó.

La ONU se mantiene como...

(viene de la página 10)

Al continuar con su exposición, el doctor Shemirami agregó que los esfuerzos de Contadora han evitado el conflicto centroamericano, el cual tiene sus raíces en la injusticia social y puede convertirse en una guerra abierta. Reconoció que todavía la ONU no ha encontrado una solución al problema, pero tanto el Consejo de Seguridad como la Asamblea General han dado su firme respaldo al Grupo Contadora, considerado como el único camino para encontrar una solución duradera.

El doctor Jamal Shemirami, de nacionalidad iraní, habló también del problema de los refugiados y del *apartheid*. Existen, dijo, once millones de refugiados en todo el mundo; la ONU enfrenta el problema por medio de su Alto Comisionado para los Refugiados (ACNUR), tendiente a satisfacer las necesidades básicas de estos seres humanos. En este sentido, manifestó, sus tareas han sido fundamentales para aliviar el sufrimiento humano.

Respecto al *apartheid*, lo definió como un crimen por ser un sistema conscientemente institucionalizado por el Estado contra un sector de la población, lesionando sus valores sociales y culturales. Mencionó que desde la instauración del *apartheid*, a fines de los años cuarenta, la ONU hace esfuerzos para acelerar el proceso de liberación de los negros de Sudáfrica.

Al referirse a la carrera armamentista y a las guerras entre países generadas en las últimas cuatro décadas, así como a la impotencia de la ONU por evitarlas, señaló que los conflictos tienen diversa naturaleza; pero, además, el organismo internacional no dispone de una fuerza coercitiva para lograr que sus miembros ejecuten los dictados de la Asamblea General, lo cual depende en mucho de la voluntad de los países miembros. A pesar de esto, agregó, la ONU ha demostrado ser el único instrumento que ha podido ofrecer soluciones justas y fundamentales para resolver los conflictos. ■

Transferencia del personal y recursos...

(viene de la página 2)

Este personal, añadió, ha demostrado su alta productividad en las tareas que le ha venido asignando la Coordinación de Humanidades. Asimismo, en estos momentos difíciles para el país, y para la Universidad en particular, están demostrando su firme voluntad de coadyuvar a la resolución de los problemas nacionales, dentro de su área de competencia.

Por ello, dijo, se puede asegurar que su participación aportará al CESU positivos resultados que enriquecerán aún más las labores académicas de esta dependencia universitaria.

Por su parte, la maestra María del Refugio González, directora del CESU, dio la bienvenida a los investigadores que, a partir de la publicación del acuerdo del Rector, "ayudarán con su experiencia y conocimiento sobre diversos temas de educación a perfilar el proyecto académico de este Centro de Estudios, el cual se ha fijado como tarea, a corto plazo, la de integrar los dos sectores que lo han constituido desde su creación: el Archivo Histórico y el sector de investigación sobre la Universidad.

Con este propósito, indicó, el

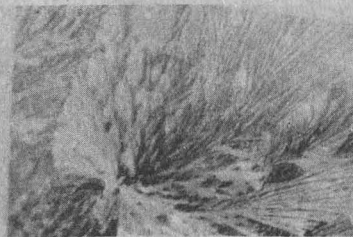
personal que ahora se integra al CESU dispondrá del número suficiente de cubículos para albergar a 12 investigadores; todo ello en condiciones adecuadas, a fin de propiciar un trabajo en forma cómoda y satisfactoria.

Cabe señalar, agregó, que en esta dependencia se ha iniciado ya el Proyecto UNAM-Clio, tendiente a convertir al CESU en el centro neurálgico del acceso a la información sobre universidades y educación superior. "Este y otros proyectos que tenemos se enriquecen ahora con los que ustedes están realizando", indicó.

Confió en que muy pronto los investigadores estarán participando en los cuerpos colegiados del centro y en la elaboración de los instrumentos jurídicos que en lo sucesivo regirán las relaciones internas de la dependencia universitaria, concluyó.

En el presidium acompañaron al licenciado Reyes Heróles, además de la maestra María del Refugio González, los licenciados Manuel González Oropeza y Sergio Colmenero, secretario general y jefe de la Unidad de Programas Académicos, respectivamente, de la Coordinación de Humanidades. ■

Premiación de ganadores del III Concurso...



(viene de la página 10)

Los ganadores en la categoría Blanco y negro fueron: 1er. lugar, Arturo González Robles, con "Fagocitosis"; 2do. lugar, Alberto Levy Berman, con "Nebulosa La Trífida M-20 y Nebulosa La Laguna M-8", y 3er. lugar, Pablo Rafael Robles Barajas, con "Extinguiéndose". En la categoría de color los ganadores fueron: 1er. lugar, Everardo Hernández Hernández, con "El Sol y la ciudad"; 2do. lugar, Jaime Marcelo Aranda Sánchez, con "Flehen en Puma", y 3er. lugar, Joaquín Carrillo Farga, con "Rotífero".



Los ganadores recibieron medalla de plata, de bronce y diploma, respectivamente.

Hubo menciones honoríficas para Martín Rogerio Sánchez Segura, Alberto Levy Herman, Adrián Arredondo Alvarez, Pedro Tzontémoc, Esthela Sandoval Zapotitla y Lucero López Vergara.

El concurso contó con 42 participantes. Se recibieron 111 trabajos; 82 en la categoría de color y 29 en blanco y negro. Fueron rechazados 36. Algunos permanecerán expuestos en la Galería del Bosque de la Casa del Lago, hasta el 31 de agosto. ■



(viene de la página 11)

Usando ese valor se efectúa una demodulación semejante para el resto de los elementos, y es así que se obtienen las abundancias de los rayos cósmicos en sus fuentes (ARCF).

Cuando se comparan esas abundancias con las abundancias locales de la galaxia (ALG), que se conocen básicamente por métodos espectroscópicos, se observa que hay desviaciones importantes; algunos elementos se encuentran en exceso, otros deprimidos, en tanto que otros son consistentes con la (ALG). Las razones de estas desviaciones de las abundancias de los rayos cósmicos, respecto a las abundancias del material del que se originan, han sido discutidas por muchos años sin que aún se obtenga un consenso satisfactorio al respecto. Dos lineamientos generales, con múltiples variantes, han sido propuestos para explicar ese fenómeno:

1) Efectos de selectividad durante la aceleración; esto es, la materia primaria con la composición galáctica (ALG) es acelerada selectivamente, acorde con ciertas restricciones impuestas por efectos electromagnéticos, asociados a la interacción de las partículas aceleradas

con la materia y campos magnéticos en la fuente.

2) Procesos nucleosintéticos; el escenario más popular al respecto atribuye el origen de los rayos cósmicos a procesos de sintetización y aceleración en supernovas y sus envolventes. Los elementos ligeros se producen por procesos nucleosintéticos ordinarios en el interior de estrellas masivas. Los elementos pesados provienen de procesos nucleosintéticos explosivos, asociados al colapso del núcleo estelar, y los elementos ultrapesados se atribuyen a procesos nucleosintéticos peculiares "tipo -R" en el núcleo, y "tipo -S" en las envolventes de las supernovas.

El modelo que hemos desarrollado está enmarcado dentro de la primera corriente. En lo concerniente a partículas solares, la cantidad de información fenomenológica y de datos experimentales es enorme en comparación a las partículas galácticas; el panorama aquí es tal que las abundancias relativas de las partículas y sus estados de ionización varían de evento a evento solar.

Sin embargo, al considerar el promedio de abundancia sobre un gran número de eventos en una escala temporal bastante extendida, las desviaciones que presentan las abundancias de estas partículas solares (APS) con respecto a las abundancias locales de la atmósfera solar (ALAS) siguen las mismas tendencias que las desviaciones de las (ARCF) con respecto a (ALG).

Las dos principales corrientes de investigación al respecto evocan: a) Selectividad prior a la aceleración de las partículas; b) Selectividad durante el proceso de aceleración. Nuestro modelo corresponde a la segunda categoría.

(Continuará).

Seminario de polímeros

MICROEMULSIONES EN SOLUCIONES POLIMERICAS

El Departamento de Polímeros del Instituto de Investigaciones en Materiales invita al seminario **Micromulsiones en soluciones poliméricas**, que será impartido por el doctor Esteban Martina, del Institu-

to de Física, en la Sala de Conferencias del IIM el 15 de agosto, de 11:45 a 13:30 h.

Mayores informes: doctor Mariano López de Haro, teléfono 550-52-15, extensiones 4743 ó 4744.

Curso de educación continua

MÉTODOS NUMERICOS APLICADOS A LA INGENIERIA QUIMICA

La Facultad de Química, a través de su Departamento de Educación Continua y Cursos Especiales, informa de las nuevas fechas en que se impartirá el curso **Métodos numéricos aplicados a la ingeniería química**, las cuales serán del 19 al 30 de agosto, de 18:00 a 21:00 h.

Informes e inscripciones en la facultad, edificio D (Circuito Institutos), con la señorita María del Rosario Pedraza O., a los teléfonos 550-58-93 (directo) y 550-52-15, extensión 2896, de 10:00 a 17:00 h.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MEXICO

Dr. Jorge Carpizo
Rector

Dr. José Narro Robles
Secretario General

Ing. José Manuel Covarrubias
Secretario General
Administrativo

Act. Carlos Barros Horcasitas
Secretario de la Rectoría

Lic. Eduardo Andrade Sánchez
Abogado General

Lic. Héctor Morales Corrales
Director General
de Prensa

La Gaceta UNAM aparece
lunes y jueves

Genaro García
Subdirector de Ediciones

550-59-06



LOS UNIVERSITARIOS

LUNES 12. AGOSTO DE 1985

MUSICA



Orquesta Sinfónica de Minería.

Director: Luis Herrera de la Fuente
 Director-Huésped: Jorge Velazco
 Temporada 1985
 Tanzwiter: Busoni.
 Sinfonía española para violín (versión integral). Laio
 (Pruvaská (completo) Stransinski).
 Sosta: Hans Maile
 SALA DE CONCIERTOS NEZAHUALCOYOTL
 (Centro Cultural Universitario)
 Sábado 17:20:00 h. Domingo 18:12:00 h.



La Orquesta Filarmónica de la Universidad Nacional Autónoma de México convoca a los exámenes de oposición para ocupar las plazas que se encuentran vacantes a partir del 2 de septiembre de 1985.

Plaza	Categoría	Sueldo
ET3899-019	Violista Principal 1o. Atm. 1a. silla (Internato x 1 año)	\$ 113,948.00
ET3759-029	Violista 2do. Atm. 1a. silla	\$ 102,624.00
ET3899-038	Violista 6o. Atm. 1a. silla	\$ 102,624.00
ET3899-050	Violista 6o. Atm. 2a. silla	\$ 102,648.00

ALICUION: Lunes 2 de Septiembre, a las 11:45 horas.

Plaza	Categoría	Sueldo
ET3759-002	Violinista Primerio. 6o. Atm. 2a. silla	\$ 102,648.00
ET3899-002	Violinista Primerio. 6o. Atm. 1a. silla	\$ 102,648.00
ET3899-049	Violinista Primerio. 6o. Atm. 2a. silla	\$ 102,648.00
ET3899-012	Violinista Segundo. 7o. Atm. 2a. silla	\$ 102,648.00
ET3899-006	Violinista Segundo. 6o. Atm. 2a. silla	\$ 102,648.00
ET3899-006	Violinista Segundo. 7o. Atm. 2a. silla	\$ 102,648.00
ET3899-008	Violinista Segundo. 8o. Atm. 1a. silla	\$ 102,648.00
ET3899-007	Violinista Segundo. 8o. Atm. 2a. silla	\$ 102,648.00

ALICUION: Martes 3 de Septiembre, a las 11:45 horas.

Plaza	Categoría	Sueldo
ET3899-013	Contrabajista principal 1o. Atm. (Internato x 1 año) 1a. silla lado derecho	\$ 113,948.00

ALICUION: Miércoles 3 de Septiembre a las 11:45 horas.

Plaza	Categoría	Sueldo
ET3899-006	Conista Principal "A"	\$ 113,948.00
ET3899-016	Fagotista Principal "A" (Internato x 1 año)	\$ 113,948.00

ALICUION: Jueves 5 de Septiembre, a las 11:45 horas.

OBRA A EJECUTAR: Concierto para viola de Hindemith, Tchaikovsky, Stravinsky, Concerto para violín No. 3, 4 o 5 de Mozart, Concierto de Vivaldi, Bottesini o Dragonetti Pulcinella de Stravinski El Tídan de Mahler, Concierto de Mozart a elección y estudios orquestales (para coros y fagoti) Lectura de repertorio auténtico

Las solicitudes se llevarán a cabo en la Sala de Concursos Nezahualcoyotl (Centro Cultural Universitario), los interesados deberán presentarse junto con la solicitud, su curriculum vitae en el Sindicato de Trabajadores de la Universidad Nacional Autónoma de México (Calle Centeno No. 145, Col. Esmeralda, Tel. 670 36-33, Bóveda de Trabajo), con copia a la Gerencia de la O.F.U.N.A.M., Tel. 655 80-38.

CURSOS

Manejo del conflicto

Del 19 al 23 de agosto
 De 8:00 a 10:00 h.

Análisis de problemas y toma de decisiones

DIRECCION GENERAL DE ESTUDIOS ADMINISTRATIVOS
 Del 19 al 23 de agosto
 De 16:00 a 18:00 h.
 Inscripciones: Del 12 al 16 de agosto
 Mayores informes: al Tel. 655 13-44 ext. 7126.

El Mundo del Siglo XX

Una aproximación histórica y política
 Curso abierto impartido por José Manuel Fortuny
 Jueves de 19:00 a 21:00 hrs
 Inicio: 15 de agosto
 Informes e inscripciones en:
 PALACIO DE MINERÍA
 (Tercera F. 1er piso)
 Tel. 510-18-88
 Horario de inscripciones de:
 Lunes a viernes de:
 10:00 a 14:00 hrs y de 17:00 a 20:00 hrs.
 Inscripciones abiertas.
 Cupo limitado.

Taller de Teatro para Adultos

Mtro. Darafel Salinas
 Inicio: 17 de agosto
 Cupo limitado.
 Informes e inscripciones en:
 PALACIO DE MINERÍA
 (Tercera F. 1er piso)
 Tel. 510-18-88
 De Lunes a Viernes de: 10:00 a 14:00 hrs. y de 17:00 a 20:00 hrs.

Cursos intensivos de español para extranjeros

Principiantes y avanzados.
 Maestría y repartido.
 Del 19 de agosto al 1o. de octubre.
 Colonia

Expresiones de los años cuarentas

Del 13 al 25 de agosto
 De 10:00 a 12:00 h.
 INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOCIALES
 Torre II de Humanidades, piso 7
 Sala de Juntas

II Seminario de actualización sobre Derecho Informático

Del 19 al 23 de agosto/19:00 h.
 FACULTAD DE DERECHO
 Aula Magna Jacinto Palares
 Mayores Informes: 550-52-15 exts. 3467, 3468.

Técnicas de lectura analítica

Profesora: Lic. Dolores Muñozcano Siskind
 Del 12 al 26 de agosto
 Lunes, miércoles y viernes
 De 17:30 a 20:30 h.

Tópicos de lingüística contemporánea

Dr. Ramón Cerda Masso
 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
 Del 12 al 30 de agosto
 Mayores informes: 548-96-63

TEATRO

HOY ULTIMA FUNCION

Asamblea del blasfemo

Homenaje a León Felipe en el Centenario de su nacimiento
 Libreto y dirección: José Caballero
 Con Alfonso Echánove, Luisa Huerta y Angélica Reda
 TEATRO DE LA CAPILLA
 (Madrid No 13, Coyacán)
 Boletos: \$1,000.00
 Funciones: Lunes 20:30 h.

AVISO

Resultados del concurso de la revista Punto de Partida/1985.

Rama viñeta
 1er. Lugar:
 Ignacio Romo del Esc. Nat. de Artes Plásticas UNAM
 2do. Lugar:
 Alejandro Gutiérrez Franco
 Universidad Autónoma Metropolitana.
 3er. Lugar:
 Fabián González Negro-Universidad Autónoma Metropolitana

Rama teatro
 1er. Lugar:
 Martín Morales Rivera Fac. de Filosofía y Letras UNAM
 2do. Lugar:
 Diana de Caray Hernández C.C.H. Vallejo UNAM
 3er. Lugar:
 Mario Gabriel Bárcenas Castellanos Fac. de Ingeniería UAG

Rama poesía
 1er. Lugar:
 Lizabeth Piedra Velázquez Fac. de Filosofía y Letras UNAM
 2do. Lugar:
 Uberto Santos Tuxtla Gutiérrez Chapas
 3er. Lugar:
 José Lucho García Barrera Fac. de Filosofía y Letras UNAM
 Juvenal Acosta Facultad de Filosofía de la Universidad Michoacana Dr. San Nicolás de Hidalgo

Tra. Mención:
 Jaime Torres Mendoza Fac. de Filosofía y Letras UAG

Rama cuento
 1er. Lugar:
 Germán Castro Ibarra Fac. de Ciencias Políticas y Sociales UNAM
 2do. Lugar:
 Felipe Gerardo Vázquez Fac. de Filosofía y Letras UNAM.
 3er. Lugar:
 Mra. Teresa de Hernández Facultad de Ciencias Políticas y Sociales UNAM.

Entrega de premios el 30 de Septiembre a las 12:00 h.
 OFICINAS DEL DEPARTAMENTO DE TALLERES Y CONFERENCIAS.
 DIRECCION GENERAL DE DIFUSION CULTURAL
 CENTRO CULTURAL UNIVERSITARIO
 INSURGENTES SUR 3000-MEXICO, D.F.

CONFERENCIAS

La ecología y el geógrafo

La ecología urbana una nueva perspectiva
 Beto Benítez López
 FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS
 Aula Magna
 Lunes 12/10:00 h.

XX Aniversario de la Maestría en Planeación

Facultad de Ingeniería D.E.P.
 Mesa redonda
 Veinte años de estudio de posgrado en planeación
 PALACIO DE MINERÍA
 (Tercera F. 5o. Centro)
 Lunes 12/18:00 h.

Análisis del Currículum de Pedagogía

Del 18 al 23 de agosto/10:00 h.
 Inscripciones del 16 de julio al 15 de agosto
 En el Departamento de Ciencias de la Educación y Seminarios de la ENEP
 Aragón, Apartado Postal 44, Colonia Insurgente, Estado de México, Tel. 796-04-88 ext. 142.

Las cuotas son Voluntarias

El espíritu de la propuesta de las cuotas voluntarias puede resumirse de la manera siguiente:

- Quienes tienen recursos económicos suficientes, están moralmente obligados a contribuir con su Universidad, en la medida de sus posibilidades.
- A quienes son buenos estudiantes y tienen necesidad de apoyo, se les debe ayudar con sus alimentos en los comedores universitarios.
- El subsidio federal que recibe la UNAM es una de las obligaciones sociales del Estado.

Muchos alumnos han empezado a aportar su cuota voluntaria conforme a las categorías que se sugirieron para el bachillerato y la licenciatura.

Tú eliges. Tú decides

CINE

Gregorio.
 Dir. Fernando Espinoza, Stefan Küster, Alejandro Ligagipi (Perú, 1984)
 SALA JULIO BRACHO
 (Centro Cultural Universitario)
 Boletos: \$ 200.00 / Universitarios: \$100.00
 Martes 6, al domingo 18/12:00, 16:30, 19:30 y 20:30 h.

EL METRO
 "UN ESPACIO PARA LA CULTURA"

libros unam
 promociones y descuentos
 obténgalos en las estaciones siguientes:

- El Rosario Agosto 6 a 11
- Santa Anita Septiembre 0 a 14
- Instituto del Petróleo Agosto 13 a 18
- Panfilón Septiembre 2 a 6
- Indios Verdes Agosto 19 a 23
- Tacuba Septiembre 17 a 23
- Martín Carrera Agosto 27 a 31

horario: de 10:00 a 19:00 hrs.

15 años

Año Internacional de la Juventud 1985

Participación Desarrollo Paz

MEXICO

TELEVISION

Canal 9
 Lunes 12

Divulgación de temas y tópicos universitarios

- 8:00 h. UNIVERSIDAD Y ENTORNO SOCIAL
 Nery y gergente, Facultad de Medicina.
 GRANDES TEMAS
- 9:00 h. Administración para todos: "Contratos de trabajo" Facultad de Contaduría y Admón.
- 10:00 h. Las opciones técnicas. Externado Académico.
- 11:00 h. Las etapas históricas de la humanidad. Facultad de Ingeniería.
- 12:00 h. Apoyo integral al paciente hematólogo. Programa Universitario de Inv. Clínica
- 12:30 h. El trabajo a domicilio. Facultad de Derecho.

Introducción a la Universidad

- 13:00 h. Ecología, Madurez y clima.
- 13:30 h. Tecnología aplicada. Los comarcas.
- 14:00 h. Historia universal. La crisis de las democracias.
- 14:30 h. Higiene. Adicción.
- 15:00 h. Biología marina. Distribución vertical del plancton. Sugerencias.

19:00 h. **La guerra de las galaxias**
 Conductoras: Ximena Suárez y Luis González Souza

Tiempo de Filmoteca
 Ciclo: Vecinos distantes.
 El platillo volador (Bambú saucón)
 De Lewis Seiler
 Con Robert Francis, Diane Foster y Brian Keith.